EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.776 | 14 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Con los ministros se reunió la presidente

Las deliberaciones tuvieron lugar en el sanatorio donde se asiste la Sra. de Perón.- Diario "Crónica"

BUENOS AIRES, 13 (NA) — A las 12.30 salieron del sanatorio de la Pequeña Compañía de María los ministros del Interior, Dr. Angel Federico Robledo y de Relaciones Exteriores, Dr. Manuel Arauz Castex.

[illegible] informó que los [illegible] informado a la presidente [illegible]. María Estela Martínez de Perón sobre temas específicos de cada área.

Dijo, además, que encontró a la presidente en muy buen estado físico y espiritual y estimó que en breve abandonará el sanatorio.

Negó que se haya considerado el tema de las renuncias.

El Dr. Arauz Castex declaró haber informado sobre la situación en las islas Malvinas y ante una pregunta pidió disculpa por no poder dar más detalles.

Robledo, ante un nuevo interrogatorio declaró concretamente: "No he renunciado".

Por último, dijo que el levantamiento de la clausura del diario "Crónica" se está estudiando y [illegible] que se solucionase en breve.

Por su parte, el ministro de Justicia, Dr. Ernesto Corvalán Nanclares dijo que "se trataron cosas muy importantes".

Expresó también que la [illegible] y los [illegible] enviarán un mensaje al Congreso sobre la investigación dispuesta por la Cámara de Diputados con respecto a la Cruzada de Solidaridad, pero anticipó que el Poder Ejecutivo no se opondrá a la actuación de la comisión que tiene a su cargo esa tarea.

El ministro de Defensa, Dr. Tomás Vottero, dijo que no había sometido temas de su área a la reunión. Sobre la ley de defensa señaló que está a consideración del Congreso y con respecto a Sierra Grande, manifestó que no se habló de ese tema.

A su vez, el ministro de Trabajo, Dr. Ruckauf, señaló que tampoco había llevado temas a la reunión y cuando se le pidió que comentara el discurso pronunciado en la víspera por el gobernador Calabró, respondió: "no hablo de política".

Desmentida del ministro del Interior

BUENOS AIRES, 13 (NA) — El ministro del Interior, Dr. Robledo, desmintió hoy versiones aparecidas en dos matutinos de esta capital señalando que el gabinete le solicitará a la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, que se tome una prolongada licencia.

Robledo hizo la desmentida hoy en el sanatorio de la Pequeña Compañía de María, donde llegó a las 10.35 para participar de la reunión de gabinete.

El ministro del Interior, Dr. Angel Federi co Robledo, formula declaraciones al llegar al sanatorio donde se realizó la reunión de gabinete que presidió la Sra. de Perón. (Radiofoto NA)

Desmintióse la renuncia de Cafiero

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Dirección de Información Económica dio a conocer anoche un comunicado en el que desmiente la renuncia del titular del área Antonio Cafiero.

El texto del comunicado, entregado anoche al periodismo, expresa textualmente:

"Ante versiones que han comenzado a circular desde la víspera en el sentido de que el ministro de Economía habría renunciado a su cargo, o tendría el propósito de hacerlo, y otra vinculada con una hipotética designación de primer ministro de gabinete nacional, se afirma que tales versiones son totalmente inexactas y carentes de todo fundamento".

"Tanto la reunión del señor minoestro de [illegible] mantuvo con sus colegas de gabinete nacional, como la entrevista sostenida con la excelentísima presidente de la Nación (mantenidas ayer), se han referido exclusivamente en el primer caso, al análisis de temas de cada área, y en el segundo, a la consideración de asuntos específicos del Ministerio de Economía".

El Dr. Cafiero no ha realizado ninguna otra entrevista fuera del marco de sus funciones específicas y es falsa, en consecuencia, toda alusión a presuntas tratativas para decidir sobre un cargo que ni siquiera está previsto en la legislación vigente".

Se reunió Broner con Cafiero

Por otra parte, el presidente de la Confederación General Económica, Julio Broner, mantuvo ayer una reunión que se prolongó durante más de una hora con el ministro Cafiero.

Al retirarse Broner manifestó que "la CGE no se ocupa de política sino de economía" y, tras expresar que "el estado de ánimo y el estado económico de las empresas se supone que no es el mejor", el titular de la entidad empresaria eludió precisar los alcances del documento que la CGE entregara a Cafiero.

Empero, dijo que la declaración "no tiene características políticas sino económicas" e indicó que se refiere exclusivamente a problemas socio-económicos e interpreta fielmente la situación de las empresas y del marco general de la Nación".

Con anterioridad Broner había manifestado que el documento aún no está terminado y que recién será divulgado, hoy ya que "antes deben ser consultadas todas las federaciones provinciales que lo suscribirán".

Según el empresario la declaración no fue examinada con Cafiero e, incluso, no se le informó al ministro sobre sus alcances.

Broner, además, negó que durante la reunión se hubiera analizado la instrumentación de la política de concertación económica, suscripta recientemente por la CGE y el Estado.

El Gral. Lanusse sería candidato a la presidencia

BUENOS AIRES, 13 (NA). La candidatura presidencial del teniente general Alejandro Agustín Lanusse para los comicios de 1977, lanzó el comité metropolitano de UDELPA.

El documento respectivo está suscripto por el Sr. Francisco Alem Troncoso, titular del comité de la capital, quien advierte que el lanzamiento "no es del conocimiento del teniente general Lanusse". En el mismo establece un paralelismo entre las gestiones que cumplieron Pedro Eugenio Aramburu —quien precisamente fundó UDELPA— y Lanusse.

Se concretaron ventas de trigo a Chile y Brasil

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La Junta Nacional de Granos concretó en estos días dos importantes operaciones de venta de trigo a Chile y Brasil.

La primera de ellas quedó concluida el 10 del corriente mes y comprende 20.000 toneladas de trigo pan, que serán embarcadas en el curso de este mismo mes a cargo de la empresa de comercio agrícola de Chile. El precio convenido es de 152 dólares la tonelada Fob, en puerto argentino.

La otra operación fue por 100.000 toneladas de trigo pan, al mismo precio anterior, en favor de la superintendencia nacional de Río de Janeiro. Los embarques se efectuarán a partir de enero de 1976.

Es criticada la actitud del Sr. Calabró

BUENOS AIRES, 13 (Télam). —Dos diputados justicialistas, el tucumano Antonio Guerrero y el bonaerense, Rodolfo Ponce, repudiaron ayer en el congreso de la Nación, la actitud asumida por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, en el acto realizado por la tarde en la ciudad de La Plata.

El legislador bonaerense y a la vez titular de la CGT, regional Bahía Blanca, Rodolfo Ponce expresó:

"En los últimos tiempos el gobernador se ha definido categóricamente en contra del proceso institucional".

"Si había dudas sobre la decisión adoptada por el Consejo Nacional del Partido Justicialista de expulsar a Calabró, a partir de su actitud de hoy ya no quedarán dudas para ningún peronista a lo largo y a lo ancho del país".

"La posición en que se ha colocado Calabró es la misma que de un tiempo a esta parte vienen utilizando los enemigos de adentro y de afuera contra el gobierno que el pueblo ha elegido libremente, al invocar al general Perón y a Eva Perón, Calabró olvida que ellos fueron y siguen siendo enemigos de revolución en paz, y no, como él los pretende utilizar, factores de violencia como los extremistas que aparecen hoy como sus aliados circunstanciales".

"Las declaraciones de Calabró mancillan el honor y la dignidad de todo un movimiento, al descargar su furia en las 62 Organizaciones y en la persona de sus dirigentes, que en su momento lo habían avalado, en la precandidatura para el cargo que hoy ocupa".

Por su parte, el diputado nacional de Tucumán, Antonio Guerrero, declaró: "No hay alternativa en la hora que vive el país: O se está con Isabel o se está con los traidores a la patria. En esto estoy seguro que el movimiento peronista sabrá elegir".

Ha prestado hoy declaración el Sr. D. Vázquez

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Demetrio Vázquez, presidente de la empresa Transportes Rojas, declaró ante el juez Alfredo Nocetti Fasolino de las 9 hasta las 11.

La declaración tuvo carácter informativo para la causa que ese juez sigue por presuntas defraudaciones en el Ministerio de Bienestar Social en favor de la citada empresa, de la que es vocal el hijo de Vázquez, Pedro Eladio, ex secretario de Deportes y Turismo, y secretario su otro hijo, Demetrio Horacio, que se halla prófugo y con captura recomendada.

Nuevos precios para nafta: $ 15 y $ 17,50; gas, un 30 por ciento

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El Ministerio de Economía dispuso incrementar los precios de la nafta, con un alza promedio del 15 por ciento, y del gas, en un 30 por ciento.

La resolución 336/75 establece en 15 pesos el precio del litro de nafta común y en 17.50 el de la nafta especial.

En cuanto al gas, la medida además contempla un incremento en las tarifas fijadas para los consumos mínimos del mismo destino. La escala que regía hasta el presente oscilaba entre 2.50 y 12.50, según la zona del país.

Ahora, debido a la resolución 337/75, esa misma escala oscilará entre 40 y 100 pesos por bimestre.

Fracasó otra vez la sesión del Senado

Renuencia del oficialismo a debatir cuestiones políticas

BUENOS AIRES, 13 (NA). —Una vez más no sesionó el Senado de la Nación, en una actitud que en círculos parlamentarios fue interpretada como una renuencia a evitar la discusión de temas políticos en el recinto, al tiempo que se anunciaba que hoy el ministro del Interior, Angel Robledo, continuaría la reunión que el viernes pasado mantuvo con los titulares de las distintas bancadas de la Cámara alta.

A pesar de que son varios los temas reservados en secretaría para su tratamiento y que existe despacho para la ratificación de ocho convenios internacionales firmados por Argentina, se insiste en esferas oficialistas en que la postergación de las deliberaciones obedece a la falta d asuntos.

Sin embargo, entre los temas reservados existen varias iniciativas de la oposición, en particular del radicalismo, cuyo tratamiento sería planteado en el recinto. Estos debates no podrían ser rehuidos por el bloque mayoritario que, según estiman voceros de la oposición, no tendría los elementos necesarios para afrontarlos.

Se sabe hace tiempo que los radicales insistirán en que el Poder Ejecutivo envíe el pedido de informes oportunamente girado por la cámara sobre el movimiento de fondos en el Ministerio de Bienestar Social, la Cruzada de Solidaridad y el cheque presidencial.

Se supo también que el radicalismo tiene la intención de plantear en el recinto su oposición a una presunta actitud que adoptaría el Poder Ejecutivo, procediendo a clausurar o suspender a determinados órganos de prensa.

A pesar de que la actitud radical se endurece día a día, ha podido constatarse que en el Senado la convivencia entre oficialistas y opositores continúa en términos normales y fluidos.

Ello se debe a la mayoritaria postura antiverticalista que siempre ha caracterizado al bloque senatorial del frente.

De allí que se comente en círculos senatoriales que la suspensión de las sesiones se realizó de común acuerdo con las bancadas opositoras.

La información no es descartable, dado que se intenta dar el mayor margen de posibilidades a los legisladores peronistas que intentan introducir modificaciones en su propio gobierno, para que actúen en la medida de sus posibilidades.

Asimismo, confirmaba el planteo un comunicado que se conocía en horas de la noche, según el cual se informaba que el ministro del Interior, Angel Federico Robledo, concurriría en horas de la mañana al Senado para proseguir la reunión con los titulares de las bancadas que inició el pasado viernes.

En tal sentido se indicó que el titular de la cartera política podría ser portador en el día de hoy de la respuesta al pedido de informes sobre Bienestar Social, la cruzada y el cheque.

El mencionado comunicado, suscripto por el titular de la bancada oficialista, Humberto Romero, también anunciaba que hoy el cuerpo sesionaría para tratar diversos asuntos.

De efectuar Robledo todas las consultas opositoras sobre el pedido de informes y en torno a la libertad de expresión, se viabilizaría la realización de la sesión vespertina.

Delía Larroca se refirió a la subversión

BUENOS AIRES, 13 (NA). —El general (RE) Carlos Delía Larroca, bajo cuyo comando estuvo hasta no hace mucho tiempo el operativo antiguerrillero de Tucumán, frente a la afirmación de que la subversión que azota a la Argentina obedece a directivas impartidas desde el exterior manifestó su escepticismo y sugirió más bien atender a las causas internas que han facilitado su desarrollo.

"No hay que acentuar tanto que el fenómeno subversivo que se produce en la Argentina tiene dirección extranjera", afirmó el militar retirado. "Eso es como querernos quitar la responsabilidad en el sentido de que, de alguna manera, hemos también fomentado este tipo de cosas, sea porque han gozado de cierta impunidad o porque sencillamente, se las ha estimulado también desde niveles inadmisibles".

"Pero no sigamos diciendo que esto —remarcó— es un fenómeno que pasa por otras latitudes y que, por lo tanto, tiene que pasar por nuestro país. Eso sí que es un conformismo culpable".

Delía Larroca, que jugó principalísimo papel en la crisis castrense que desembocó en el relevo del general Alberto Numa Laplane como comandante general del Ejército, formuló esas opiniones en el curso de una entrevista que publica en su edición de este mes la revista "Mercado" y en la cual no sólo hizo consideraciones acerca del operativo militar de Tucumán, sino también sobre otros aspectos de la actualidad nacional, tales como los efectos negativos de cierta legislación laboral en el campo de las inversiones.

Responsabilidades del poder civil

Al referirse a Tucumán, analizó los resultados que se han obtenido hasta el presente, mediante la intervención militar y formuló algunas consideraciones acerca de las responsabilidades que le caben al poder civil frente al problema.

Dijo, en ese sentido, que a partir del momento en que las fuerzas armadas comenzaron a operar en la provincia, pudo advertirse que la producción, la educación en todos sus niveles y otros aspectos sociales recuperaron su fisonomía habitual.

Estimó que todo ello fue suficiente como para apreciar que "Tucumán había recuperado su tranquilidad, que se había liberado del temor".

También explicó que hasta que el Ejército intervino, los elementos subversivos lograban apoyo por parte de algunas poblaciones de la zona. "Lo hacían —explicó— mediante una autoritaria intimidación o mediante la adquisición a precios sobrevaluados de lo que necesitaban, cosa que, dadas las disponibilidades económicas con que cuentan, no les significaba ningún sacrificio. Pero cuando las fuerzas del orden iniciaron las operaciones, todo esto fue anulándose en tal medida que ahora les está resultando difi-

(Pasa a Pág. 24, Col. 3ª)

Devaluación para el incremento de las exportaciones

BUENOS AIRES, 13 (NA) — El ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, dispuso una nueva devaluación encubierta, al trasladar una extensa lista de artículos, predominante agropecuarios, del mercado comercial al financiero.

Esa modificación de la cotización de las divisas de un mercado a otro facilitará, fundamentalmente, las exportaciones de carnes, cuyos beneficios quedarán incrementados en aproximadamente un 10 por ciento.

La decisión oficial fue conocida anoche a través de la circular BC 568, la cual estableció que desde el primer minuto de ayer se comercializarán en el mercado financiero las divisas provenientes de las listas I, II y III de la resolución 135 del Ministerio de Economía, y por el término de seis meses los productos incluidos en la resolución 133 del mismo ministerio. También quedarán comprendidos en esa disposición los productos correspondientes a la resolución 156 de Economía con vigencia definida hasta el 31 de marzo de 1976.

En cuanto a las exportaciones no comprendidas en esas listas se mantienen las disposiciones de la circular BC 559. La decisión oficial aclara que las divisas provenientes de exportaciones, cuyos embarques hayan sido oficializados hasta el 11 de noviembre pasado, serán negociadas según las reglas que regían hasta entonces.

Aguda tensión hay en Portugal

Tentativa de la extrema izquierda para derribar al actual gobierno



Trabajadores de la construcción conducidos por comunistas, duermen frente al palacio de Sao Bentos, en Lisboa, con el propósito de evitar que dejen la sede gubernamental el primer ministro José Pinheiro de Azevedo y miembros del gabinete, hasta que su demanda por mejores en los pagos sean concedidas. La marcha previa de los trabajadores fue la culminación de una huelga de tres días contra lo que denominan "salarios de hambre". (Radiofoto UPI)

LISBOA, 13 (DPA). —Portugal amaneció hoy sumido en un grave enfrentamiento entre miles de manifestantes comunistas y el gobierno del primer ministro José Pinheiro de Azevedo, que se encuentra materialmente cercado en el palacio de Sao Bento, junto con doscientos diputados de la Asamblea Nacional Constituyente.

Los sitiadores son obreros de la construcción, reforzados por muchedumbres campesinas transportadas a Lisboa en camiones por sindicatos controlados por los comunistas. El palacio de Sao Bento, en pleno centro de Lisboa, está fuertemente protegido por la policía militar.

El almirante Azevedo pretendió hablar esta madrugada a la multitud desde un balcón del palacio, luego de haber recibido a una delegación de albañiles que le presentaron sus reclamaciones salariales, pero su voz fue ahogada por gritos de "fascista", "Pinochet" y diversas voces agraviantes, hasta que el primer ministro perdió la paciencia y les gritó: "Váyanse".

Anoche se lanzaron por las calles de Lisboa unas 20.000 personas protestando contra el gobierno de Azevedo. La manifestación había sido organizada por los comunistas, a pesar de que el Partido Comunista portugués forma parte de la coalición gubernamental.

Las manifestaciones en Lisboa, acompañadas de otras en diversas ciudades del país, van más allá de las reivindicaciones salariales de los albañiles, creyendo los observadores que esta vez se trata de una seria tentativa de la extrema izquierda para derribar al sexto gobierno provisional portugués.

Los manifestantes gritaron "Abajo el gobierno" y "que vuelva Vasco", refiriéndose al ex ministro Vasco Gonçalves, procomunista, que hace semanas tuvo que ceder las riendas del gobierno a una coalición encabezada por Azevedo y de la que forman parte los socialistas de Mario Soares, los comunistas de Alvaro Cunhal y el Partido Popular Democrático, calificado de centrista.

Hasta el mediodía no había intervenido para nada en el grave conflicto el presidente de la república, general Francisco da Costa Gomes, ni el jefe de la poderosa Policía Militar de Seguridad (COPCON), general [illegible], un ultraizquierdista "[illegible]".

Uno de los 200 diputados bloqueados en el palacio de Sao Bento dijo a la prensa, por teléfono, que tenían [illegible], pero que los sitiadores no dejaban salir a nadie del palacio, sede del gobierno.

Se acerca el fin de la vida del caudillo español

MADRID, 13 (UPI). —Renovadas y constantes hemorragias internas, sumadas a una completa paralización de sus riñones agravaron el crítico estado del generalísimo Francisco Franco, aproximando aún más el fin del anciano caudillo de España, mientras los médicos continuaban su lucha por prolongar su vida.

"Se está acabando", dijo uno de los médicos que lo atiende. "La hemorragia no es tan seria como las anteriores, pero él ya no es lo bastante fuerte como para superarla".

[illegible] que la nueva crisis comenzó a hora temprana de esta mañana, mientras Franco [illegible]. Aunque la nueva hemorragia no pudo ser detenida por completo empleando medica[illegible] le la posibilidad de efectuarle una nueva operación al estómago porque Franco podría no sobrevivir. Hacia me[illegible].

Un boletín entregado a las [illegible] hasta las 3.30 cuando sufrió otra hemorragia intestinal, que, al momento de redactar este comunicado, ha sido controlada".

La hermana menor de Franco, Pilar de 77 años, también se encuentra enferma. Los periódicos madrileños señalan que se encuentra confinada en su residencia con una afección al hígado.

El peso de Franco se redujo de 40 a 36 kilos, debido a la serie de complicaciones que ha experimentado en su deteriorada salud.

Franco, de 1,55 metros, comenzó así su vigésimo séptimo día de lucha contra la muerte.

A las 23.30 los médicos habían expedido un comunicado que señaló que Franco, de 83 años, se encontraba descansando después de que el derrame producido horas antes fuera detenido por medio de medicinas.

Añadió que no fue necesario esa vez someter al Caudillo a una intervención quirúrgica.

Los médicos dijeron que las fluctuaciones cardíacas se habían reducido, pero que persistían los síntomas de una pulmonía potencialmente fatal.

Franco ha sido sometido en dos ocasiones a intervenciones quirúrgicas para salvarlo de desangrarse internamente.

La segunda vez, el viernes, le removieron la mayor parte de su ulcerado estómago en un esfuerzo que requirió docenas de puntos de sutura y más de tres litros de sangre.

Sigue la ola de secuestros en el Líbano

BEIRUT, 13 (Reuter). — El primer ministro libanés Rashid Karami ha expresado su "repulsión, gran angustia y vergüenza", ante la creciente ola de secuestros que azota al país.

Los raptos cometidos por elementos armados rivales, cristianos y musulmanes, alcanzaron un nuevo pico máximo ayer cuando la policía dijo que sólo en la capital sumaban 200 las personas capturadas.

Radio Beirut informó que la mayoría recuperó posteriormente su libertad, pero por lo menos fueron hallados 11 cadáveres diseminados por las calles de la ciudad.

Dialogando con los cronistas luego de una sesión del gabinete, Karami hizo un llamamiento en pro de la suspensión de los secuestros cuando dijo: "Verdaderamente siento repulsión, una gran angustia y vergüenza ante lo que están cometiendo elementos ignorantes y criminales que no comprenden los alcances de sus actos".

Sonaron tiros durante la última noche en los suburbios orientales de Sin-El-Fil, Nabaa y Shiyah, pero salvo esos incidentes el último de los cese de fuego seguía siendo efectivo a 10 días de iniciado.

El presidente Soleiman Franjieh, un cristiano maronita (católico) expresó sus anhelos de fraternidad cuando hizo uso de la palabra ayer en el gabinete.

El presidente, que ha sido criticado por los dos bandos en pugna por permanecer casi completamente silencioso durante los siete meses de contienda civil, se esperaba que hubiera tocado el punto principal que mantiene dividida a la nación.

El primer ministro, de la secta "Sunni" del credo musulmán, cuyas relaciones con el presidente Franjieh han estado tensas, dijo que el gabinete se mantendría en sesión permanente hasta el sábado para estudiar los aspectos políticos ocultos tras la lucha.

Dijo que el gobierno había aceptado en principio la visita al país de una delegación diplomática francesa, que sería portadora del apoyo de París a la soberanía y unidad del Líbano, una evidente referencia a los temores de que las facciones cristianas estuvieran buscando la participación del país.

Angola, un foco peligroso

Por Osiris Troiani

HENRY Kissinger condenó enérgicamente, el lunes pasado, los grandes cargamentos de armas que la URSS ha enviado a la excolonia portuguesa de Angola, la cual, el día siguiente, obtuvo su independencia y formó un gobierno procomunista en Luanda, la capital, en tanto que dos fracciones adversas integraban otro en Kinshasa, capital del Zaire, rico y poderoso país limítrofe.

La [illegible] soviética, a su vez, ha denunciado persistentemente no sólo la ayuda material que esas fracciones reciben del Zaire y de los gobiernos de Rodesia y Sudáfrica —defensores de la "supremacía blanca"—, sino también de los Estados Unidos y China.

A principios de los años 60 el Zaire (ex Congo belga) conoció con [illegible] dificultades a los mercenarios europeos que promovieron la segregación de Katanga. A fines de la misma década, Nigeria conjuró mediante un terrible genocidio el separatismo de Biafra. En ambos casos se combinaron atávicos odios tribales con grandes intereses materiales y luchas con las miras geopolíticas de las grandes potencias.

El nuevo conflicto —que afecta a un país de seis millones de habitantes y [illegible] kilómetros cuadrados— tiene el mismo origen, el mismo trasfondo y los mismos peligros.

La guerra civil

Las tribus angolanas nunca han dejado de combatir entre sí, ni siquiera durante los cinco siglos de coloniaje, y cuando emprendieron la lucha por la independencia formaron sendos ejércitos irregulares.

Los ambundus, que son mayoría en el país, pueblan la parte central y en particular Luanda, ciudad moderna [illegible] y una avenida costera que recuerda la de Copacabana, en Río de Janeiro. La [illegible] que los representa es el MPLA (Movimiento Popular para la Liberación de Angola), conducido por el médico y poeta Agostinho Neto, quien acaba de asumir la presidencia de la república a instalarse en el palacio abandonado por el alto comisionado lusitano.

Los bongos, en el norte, descienden de un antiguo imperio africano cuya expresión política actual es el Zaire. Han constituido el FNLA (Frente Nacional de Liberación de Angola) y su jefe es Holden Roberto, cuñado del presidente zaireño Joseph Mobutu.

En el sur y el este los nativos son landas y ovimbundos. El pastor protestante Jonas Savimbi, que recibía subsidios de los colonos, organizó un grupo más débil titulado UNITA (Unión Nacional para la Independencia Total de Angola) que denunciaba las ambiciones de Mobutu —y de ciertas compañías privadas norteamericanas— con respecto al petróleo y los diamantes de Cabinda, un enclave portugués en territorio del Zaire. Sin embargo, Savimbi terminó por unirse a Roberto en una alianza que contradice los fines proclamados por ambas partes: el UNITA parece resignado a la independencia o la anexión de Cabinda, y el FNLA, tan "africanista", contrató mercenarios blancos y voluntarios sudafricanos y rodesios.

Es que sólo esa alianza, con todas sus vinculaciones externas, podía evitar la captura de todo el territorio por los ambundus, por el MPLA, y el triunfo completo de Agostinho Neto con ayuda del Kremlin y del Partido Comunista portugués.

En enero de este año el gobierno revolucionario de Lisboa firmó con representantes del MPLA, del FNLA y de UNITA los acuerdos de Alvor; según ellos, se constituía inmediatamente un gobierno de coalición, mitad europeo y mitad indígena; el 11 de noviembre, la autoridad militar portuguesa se retiraba entregando el poder a representantes de las tres agrupaciones. Apenas concertado ese pacto estalló la guerra civil.

Las riquezas de Cabinda

La contienda que devasta el país alcanzó una ferocidad que recuerda la masacre de los ibos por los haussas en Nigeria. El MPLA acusa al FNLA de canibalismo. Los delegados del Dr. Neto en el exterior muestran fotografías tomadas, según dicen, en cuarteles abandonados por el enemigo con heladeras colmadas de vísceras y con garrafas de sangre humana. He tenido esas fotografías en mis manos y nada me permite asegurar o negar que sean auténticas.

El número de bajas asciende seguramente a varias decenas de miles. Por lo demás, Angola, que era el país del Africa Negra con mayor población blanca (más de medio millón de personas), la ha perdido en los últimos meses. Los colonos, los militares y funcionarios, hasta los obreros y peones portugueses, huyeron en sucesivas oleadas, transportados por un "puente aéreo" que les tendió a duras penas el tambaleante gobierno de Lisboa. Muchos de ellos nacieron en Africa, donde sus familias se establecieron hace varias generaciones, y su alejamiento constituye un irremediable desastre económico y cultural.

Estos portugueses que han perdido su hogar y sus bienes humillados por la derrota, difícilmente encuentren lugar en la madre patria, donde hace estragos la desocupación. Para muchos observadores, ellos forman el medio propicio al golpe derechista que se incuba en Portugal.

El mayor peligro reside, sin embargo, en una escalada de la intervención extranjera en Angola. Por primera vez, la estrategia soviética se asoma al Atlántico. China no dejará de emplear todos los medios para oponerse al expansionismo ruso. Los Estados Unidos se interesan notoriamente por las fabulosas riquezas minerales de Angola, sobre todo las de Cabinda.

La suerte de un ignoto país africano compromete la distensión internacional.

El aumento de los precios al por mayor

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos sobre el nivel general del índice de precios al por mayor correspondiente al mes de octubre último, indica que se registra un incremento del 9,2 por ciento respecto al mes de setiembre.

A su vez el incremento de los 10 primeros meses es del 273,3 por ciento y la referencia del indicador en relación al mes de octubre de 1974, da como resultado un aumento del 300,6 por ciento.

La variación registrada en octubre, se determina por el alza de un 9 por ciento de los productos de origen nacional y del 11,2 por ciento, de los importados.

Por último, los primeros se discriminan así: agropecuarios 16,2 por ciento y los no agropecuarios, un 6,5 por ciento.

Ha renunciado el rector de la U. de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Eduardo Mangiante, presentó su renuncia al cargo al ministro de Cultura y Educación, Pedro Arrighi, según trascendió.

La renuncia de Mangiante fue presentada el viernes pasado, con carácter de indeclinable, pero, según se supo, Arrighi le solicitó modificar ese término.

Si bien Mangiante cumplió con ese requisito, trascendió que la dimisión le sería aceptada en pocos días más.

Ha rechazado la Corte Suprema una imputación

BUENOS AIRES, 13. — La Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazó "la acusación innominada y genérica", hecha en la solicitada aparecida en el diario "La Razón" del pasado 6, suscripta por una Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora, por considerar que los integrantes de la administración de la justicia cumplen dignamente con sus deberes".

Asimismo se informó que oportunamente se pusieron en conocimiento de la Cámara de Diputados, las denuncias por supuestas irregularidades.

La Chrysler no dejará el país

DETROIT, 13 (UPI). — La Chrysler Corporation no tiene ninguna intención de abandonar las operaciones en la Argentina, afirmó su presidente, John Riccardo.

Dijo que cuando se enfrenta "una inflación del 100, 200 ó 300 por ciento, y una situación política muy inestable, necesariamente la cosa se pone difícil. Hacemos un buen trabajo en el mercado y tenemos una buena participación en las ventas de automóviles y camiones con un fuerte mercado de exportación".

Preguntado si la Chrysler había considerado abandonar la Argentina, respondió: "No. Queremos resolver esa situación de la mejor manera posible. El gobierno va a tener que imponerse económica y políticamente".

HOY, EL PAIS

La rebelión de La Plata es un hecho inédito en el peronismo

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — El peronismo vivió una experiencia nueva, totalmente inédita en treinta años de movilizaciones masivas que caracterizaron su dinámica histórica, cuando la plaza San Martín, de La Plata, se convirtió en el escenario de una concentración adversa a su jefatura nacional. El hecho adquiere mayor trascendencia que la simple y esperada corroboración de que Victorio Calabró cuenta con peso específico propio para galvanizar una corriente interna capaz de cuestionar el liderazgo formal de la señora Martínez de Perón. Porque, esencialmente, evidencia que el mayor partido político ha entrado en una nueva etapa que hace apenas un año resultaba insospechada y en la que el gobernador de Buenos Aires es apenas un accidente demostrativo de ella. Si a esto se agrega la circunstancia de la expulsión de Calabró, el acontecimiento revela hasta qué punto las bases justicialistas se sienten emancipadas de un estilo de organización vertical que sólo el carisma del fundador pudo protagonizar hasta el fin de sus días.

* * *

Si es cierto, como sostiene la vocal del Consejo Nacional partidario Susana Rosich, que la concentración en La Plata es un acto ajeno al peronismo por estar excluido de sus filas su promotor esencial, el tribunal de conducta debería expulsar a las docenas de miles de dirigentes secundarios gremiales, políticos, femeninos y juveniles, y de adherentes que testimoniaron la sorprendente rebelión contra su fallo de hace una semana, lo que seguramente no hará. Por el contrario, las autoridades partidarias deberán advertir la conveniencia de aceptar los hechos consumados, que aconsejan abrir una negociación para impedir que el ejemplo platense prolifere en nuevas disidencias.

* * *

El tono agresivo del discurso de Calabró comenzó, después, en el entorno presidencial, un profundo análisis de frases y palabras que los observadores políticos señalaron como motivos suficientes para una reacción de la Casa Rosada —no compartida por el momento en el Ministerio del Interior—, en la cual figuraría la intervención federal a corto plazo al gobierno bonaerense, no tanto por las calificaciones peyorativas a la dirigencia nacional del peronismo formuladas por Calabró entre los agresivos coros de la concentración, como por la afirmación de que "en muy pocas horas más el país entrará en la liberación", concepto calificado por voceros presidenciales como incitación a la subversión. De todas formas, aún para los analistas más cautelosos, la actitud del gobernador no será absorbida en pasividad por el gobierno central.

* * *

La emisora oficial del gobierno platense —Radio Provincia de Buenos Aires—, con notable alcance, fue la única transmisión que desde antes del mediodía se escuchó en la capital federal y zona de influencia y, como en la crisis del 27 de junio, irradió consignas frecuentes en cadena con más de veinte estaciones menores del interior, que en la mayoría de los casos cuestionaron a las conducciones política y gremial del peronismo y al poder central. Fue muy notoria la repetición de un mensaje de la señora Herminda Duarte de Bertolini, hermana de Eva Perón, y la advertencia de que las columnas que provenían del norte debían eludir la capital federal "donde tropezarían con inconvenientes".

* * *

La emisora platense repitió después, durante el resto de la jornada, el discurso de Calabró, donde el gobernador apenas eludió sus críticas directas a la presidente cercada —sugirió— por la vigente influencia del lopezreguismo. Pero quizá lo más llamativo para los observadores fue la agresividad contra la conducción de las 62 Organizaciones, de las que Calabró espera ahora evidentemente ser expulsado, acaso favoreciendo así una crisis sindical de la que aspira salir ganancioso. Esa táctica excluyó, por cierto, toda alusión a la conducción de la CGT, lo cual puso de manifiesto que, más allá del calor de la arenga, predominó una sutil toma de posición, en aparente víspera de un enfrentamiento decisivo.

Modificaron un artículo de la ley de Correos

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Por decreto número 3.163 el Poder Ejecutivo promulgó la ley número 21.138, que introduce modificaciones al artículo 2 de la ley 20.216 de Correos. La nueva norma, incorporada como inciso c) de dicho artículo, determina que los remitentes de los envíos deben, inexorablemente, utilizar los servicios postales que presta el Estado, no pudiendo distribuirlos por su cuenta.

Los envíos a que se refieren los incisos a) y b) del artículo 2 incluyen las comunicaciones escritas, grabadas o realizadas por cualquier otro procedimiento asimilable que se encuentren cerradas, y las abiertas que tengan carácter actual y personal y todo sobre o pliego cerrado provisto de dirección.

En base a esas disposiciones, el administrador general de ENCOTel, Juan Cesario Leoni, aplicó una multa de 200 mil pesos a la empresa de transportes Chevallier S. A. por aceptar para su conducción y entrega, comunicaciones escritas cerradas. Al mismo tiempo los remitentes de esos envíos son sancionados con multas de 2 mil pesos.

Por último se resolvió crear una comisión que establecerá los objetivos de la empresa con el propósito de propender a su perfeccionamiento y eficiencia, en el sentido de ofrecer a la comunidad servicios económicos y adecuados.

Dip solicitó a la presidente que renuncie

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El presidente del Partido Revolucionario Cristiano, Martín Dip, responsabilizó a la presidente María Estela Martínez de Perón de la crisis que vive el país y le solicitó a la jefe del Estado "con todo respeto, que renuncie o se tome una prolongada licencia".

Las declaraciones de Dip formuladas al término de la entrevista que mantuvo con el ministro del Interior, Angel F. Robledo, a quien le pidió que clarifique al país cuál será la legislación que se aplicará a los partidos políticos en los próximos comicios.

"Esta semana —dijo— se producirá una definición de la crisis política que vive el país y creemos que ella será dentro del marco constitucional pero si se postergara, entonces seguramente se canalizará de otra forma y la responsabilidad de lo que ocurra es de la señora presidente, que carece de condiciones físicas para ejercer el cargo y sumerge al Poder Ejecutivo en una maraña de contradicciones e incoherencia, por lo que categóricamente, solicitamos con todo respeto que renuncie o se tome una prolongada licencia".

Dip afirmó que había transmitido al ministro Robledo "la inquietud de su partido por la grave situación que vive el país, con la acumulación de problemas que requieren una impostergable solución".

Aseguró además que, entre esos problemas, se cuentan la "fragmentación del poder; la incomunicación que existe entre la jefe del Estado y sus ministros; la parálisis que afecta a la administración pública; la angustia que oprime a los sectores dinámicos de la sociedad y la expectativa negativa que pesa como una sombra sobre toda la nación".

Tras reiterar que la responsabilidad de lo que ocurre es de la señora de Perón, dijo Dip que "invitamos a la jefe del Estado a hacer una profunda reflexión en torno a las circunstancias coyunturales que oprimen al país y a pensar en la necesidad de hacer un gran renunciamiento histórico".

"Concreta y categóricamente —continuó— los revolucionarios cristianos solicitamos con todo respeto que renuncie o solicite una prolongada licencia, pues la presidente demostró no tener condiciones para gobernar y no se trata de una cuestión de orgullo, de amor propio y de dignidad personal, sino que está en juego el interés de la Nación".

En cuanto a la elección de vicepresidente de la Nación, propiciada recientemente por algunos gobernadores de provincias, manifestó Dip que la "consideramos totalmente inaceptable; ello hubiera sido factible un año atrás pero ya no tendría fundamento alguno".

Acotó que, podría, en cambio, "ayudar a distender la actual situación el adelanto de las elecciones presidenciales de 1977".

Subversión...

(Viene de Pág. 1ª)

cil lograr el apoyo logístico que requieren". En cambio, Delia Larroca [illegible] frente al problema subversivo.

Medidas que debería adoptar el gobierno

Al serle requerida una enunciación de las medidas que, en su opinión, debería adoptar el gobierno en las presentes circunstancias, [illegible] difícil de obtener del poder político".

También afirmó que "el poder político debe necesariamente [illegible] y hacerlo sin limitaciones [illegible] lo posible antes de que los militares comiencen las operaciones".

[illegible] pero consciente, por lo menos [illegible], de que ésta era una circunstancia negativa".

Agregó que no obstante ello "se fue requiriendo del poder civil que tomara la participación que las circunstancias imponían".

Delia Larroca insistió sobre este punto más adelante, cuando descartó que la presente crisis argentina deba ser considerada causa del [illegible] subversivo. "Desde el gobierno y desde el partido oficialista —puntualizó— no hubo una oportuna condena oficial en la medida que el caso requería".

Luego, Delia Larroca se refirió a las diferentes modalidades operativas que adopta la guerrilla, según los escenarios en que actúa, y señaló como motivo de especial preocupación la que actúa en las fábricas.

"Se advierte en todo esto —dijo— una intolerable conducta que protagonizan grupos infiltrados entre la clase trabajadora, que hasta procuran armarse en contra de los empresarios. ¿Se informó usted de que alguna vez —preguntó al periodista— el empresariado haya adquirido armamentos o instrumentos especiales para asesinar a sus obreros?"

Labake renunció a integrar una comisión especial

La investigación en Bienestar Social y en la Cruzada de la Solidaridad

BUENOS AIRES, 13 (NA). El diputado justicialista Juan Labake (Córdoba) renunció a integrar la comisión de la Cámara Joven que debe investigar el manejo de fondos en el Ministerio de Bienestar Social y en la Cruzada de Solidaridad, tras señalar que no tenía "ningún trato ni familiaridad con los funcionarios que actuaron en el Ministerio de Bienestar Social".

El cuestionamiento de Labake en el recinto generó un áspero debate entre los propios integrantes de la bancada oficialista.

La cuestión se inició a poco que desde la presidencia del cuerpo se mencionara a los siete componentes de la comisión: Juan Labake, Luis Sobrino Aranda, Domingo López, Manuel Cabaña (justicialistas), Antonio Tróccoli (UCR), Joaquín Tula Durand (PUFEPO) y Rafael Marino (Alianza Popular Revolucionaria).

Sin embargo, Labake creyó necesario clarificar su posición, dijo que la pesquisa que se proponía diputados "no es de naturaleza jurídica sino política". Afirmó que de ninguna manera le correspondían las generales de la ley. Finalmente, y fundada en razones éticas, anunció su renuncia a integrar la comisión.

No fue suficiente para Ricardo de Luca (justicialista, capital). Expresó que "como peronista descalificó a Labake, por no ser peronista; y porque aquí es necesario investigar a funcionarios que se han hecho pasar por peronistas".

No descartó la posibilidad de que fuera necesario investigar al propio Labake. Recordó entonces que Labake colaboró con el ex ministro Celestino Rodrigo "quien fue repudiado por el movimiento obrero organizado".

A partir de ese momento creció el murmullo entre los legisladores oficialistas, mientras se observaba que en algunos de ellos discutían acaloradamente entre sí.

Mientras tanto, José Amerise (justicialista, Buenos Aires), aclaraba que de Luca "habló a título personal" y que Labake "fue designado a propuesta del bloque". Esa última afirmación levantó protestas entre las que se escuchó algunas voces airadas que dijeron que "el bloque nunca lo trató".

Domingo López (justicialista, Buenos Aires) procuró introducir un elemento pacificador, recordando que estos asuntos "los debemos discutir entre nosotros y no en el recinto". A esta tesitura adhirió Antonio Guerrero (justicialista, Tucumán).

Labake, evidentemente incómodo por el cuestionamiento de que era objeto, calificó como desconsideradas las expresiones de Ricardo de Luca, pero advirtió que, por ser un hombre de bien —según afirmó— no las respondería.

Hasta ese momento los legisladores opositores se habían mantenido como calmos espectadores. Pero Antonio Tróccoli (UCR, Buenos Aires), estimó que con la "renuncia de Labake, todo quedó superado; ahora es necesario que se constituya la comisión e inicie la investigación".

Desde la presidencia, Nicasio Sánchez Toranzo le aclaró que no podría ser así, pues sería necesario aguardar a que la mayoría propusiera otro representante para reemplazar a Labake.

Cuando predominaba la impresión de que la polémica podía agudizarse, ahora con la intervención de la oposición, la presidencia recordó la necesidad de rendir homenaje a la memoria del diputado nacional Pablo Ramón Rojas (justicialista- San Juan), trágicamente fallecido en la madrugada del lunes 3.

Una aclaración sobre un hecho hizo Navarro

CORDOBA, 13 (NA). —El ex jefe de la policía provincial, teniente coronel (RE) Antonio Domingo Navarro, a raíz de la reciente muerte del ex policía contratado Omar Leurino; hizo llegar a los medios de difusión una nota aclaratoria respecto de la situación suscitada a raíz de ese episodio, a la vez que formula consideraciones políticas.

Expresa en ella que "más allá del sentimiento de piedad que mueve la muerte de un ser humano hay quienes pretenden sobre el dolor de sus deudos, que merecen el respeto de todo bien nacido, fijar banderas de discordia conectando hechos que nada tiene que ver con los sucesos determinantes del asesinato del ciudadano Omar Leurino".

Consigna seguidamente que "sindicarlo como de destacada actuación en el 'navarrazo' es falsear la verdad y disminuir aviesamente lo que les cupo a miles y miles de cordobeses que se sintieron convocados por la acción decidida de rescatar a esta provincia de las manos apátridas del marxismo".

"Esta aclaración —prosigue Navarro— de manera alguna significa tomar partido en favor o en contra de persona o sector. Si merece citarse que el nombre del occiso tomó estado público en los últimos días por la denuncia efectuada por un obrero de Transax, como así también por haber señalado por el suscripto como una de las personas que aportaron los datos que dieron origen a un sonado proceso que actualmente se ventila ante la Cámara Cuarta del Crimen (voladura del peladero La Cocucha).

La condena del sionismo y el Congreso de E.U.

WASHINGTON, 13 (Reuter). — El Congreso, airado por la resolución de las Naciones Unidas condenatoria del sionismo, hará una crítica revisión de los planes del presidente Gerald Ford para asistir económicamente a los países árabes, lo mismo que del aval financiero norteamericano para la ONU dijeron fuentes del Capitolio.

El pedido de [illegible] millones de dólares hecho por Ford para ayudar a Egipto, Siria y Jordania —países que apoyaron la resolución— y medidas para la provisión de asistencia financiera a la ONU, y sus agencias especializadas, a buen seguro que serán cuidadosamente desmenuzadas, indicaron las fuentes.

El presidente fustigó ayer la declaración, de neta inspiración árabe, que traza un paralelo entre sionismo y racismo y agregó que Estados Unidos adoptaría lo que calificó como una "acción apropiada" contra los países que avalaron la resolución.

Ford, quien dialogó con los cronistas antes de asistir a una comida para recaudar fondos para el partido Republicano en Virginia Occidental, no dejó entrever detalles de la acción que Estados Unidos podría llegar a tomar.

Pocas dudas caben de que el Congreso seguirá brindando asistencia financiera a la ONU si bien ese apoyo sería sopesado más cuidadosamente.

Tanto el Senado como la Cámara de Representantes aprobaron sendas resoluciones que piden una revisión de la participación de los Estados Unidos en la organización mundial.

El presidente Ford, quien ha dicho que la resolución socava los principios de la ONU, manifestó que no tiene nada que objetar a dicho [illegible].

Pero sus colaboradores indicaron que la Casa Blanca seguirá presionando en favor de la ayuda a Egipto, Jordania y Siria, diciendo: "Nuestros intereses son los que nos preocupan".

No obstante, el tono de ciertas reacciones en el Congreso hace presagiar una fuerte oposición a ese tipo de asistencia.

El senador demócrata Henry Jackson, de Washington, comentó por su parte: "Cuando pasemos lista en el Senado sobre el problema de ayuda exterior, no nos olvidaremos de cómo votaron anoche aquellos países que reciben nuestra ayuda".

El Dr. Orfila se encuentra en Montevideo

MONTEVIDEO, 13 (EFE). —El secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Alejandro Orfila, llegó ayer aquí en una visita que incluye importantes contactos con las más altas autoridades gubernamentales.

Orfila arribó al aeropuerto internacional de Carrasco desde Asunción y allí fue recibido por el canciller uruguayo Juan Carlos Blanco.

Alejandro Orfila se trasladó después hasta la sede del ministerio de Relaciones Exteriores donde mantuvo una reunión con el canciller Blanco y por la noche, le fue ofrecida una cena de honor en el hotel Victoria Plaza, donde se encuentra hospedado.

La extensa jornada de trabajo prevista para hoy incluye una reunión con expertos de la OEA que se realizará en la oficina de dicho organismo en Montevideo, donde Orfila tiene previsto informar sobre su labor desarrollada desde que se lo distinguió con el alto cargo.

Acatamiento de un abogado chileno a la Iglesia Católica

SANTIAGO (Chile), 13 (EFE). — El abogado Jaime Guzmán Errauriz, de la comisión redactora de la nueva Constitución chilena, expresó su total acatamiento a la Iglesia Católica, que lo amenazó con la excomunión por criticarla.

El abogado, calificado como ideólogo de un sector civil que apoya a la junta de gobierno, tuvo severos conceptos para referirse a la actuación de algunos sacerdotes y religiosos implicados recientemente en acciones de ayuda a elementos extremistas marxistas.

La Iglesia Católica replicó ayer por medio de una declaración arzobispal, en la que señaló que estaba dispuesta a aplicar la excomunión a "aquellos que intenten destruir la autoridad de los obispos y pretendan su división".

Guzmán Errauriz expresó anoche que declaraba cerrado dicho episodio que había adquirido "una magnitud que jamás he buscado ni deseado".

Reiteró su "convencida adhesión a la Iglesia Católica, a su unidad, a su jerarquía eclesiástica en todo el campo propio de su magisterio, manteniendo el derecho para disentir con respeto y prudencia, en aquellos puntos que no estén comprendidos en dicho magisterio".

Indicó, además, que su comentario estuvo dirigido a evitar que un párrafo de un anterior documento arzobispal pudiese prestarse para aparecer legitimando una acción destinada a encubrir un delito, ayudando a que un prófugo eluda la acción de la justicia.

Por otra parte, el arzobispo hizo conocer que la junta de religiosos envió una comunicación al cardenal Silva Enríquez en la que le expresaba su adhesión "en estos momentos difíciles".

Añadió que había recibido, junto con las de otras conferencias episcopales, una de la conferencia de religiosos de los Estados Unidos, que agrupa a 180.000 religiosos, que expresaba su solidaridad con la Iglesia Católica de Chile.

Asumió Piñón el rectorado de la U. del Salvador

BUENOS Aires 13. — En un acto que se celebró en la Universidad del Salvador, al que asistieron el provincial de la Compañía de Jesús, padre Jorge Bergoglio, y el ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo Levene (hijo), el presidente de la sociedad civil de esa casa de altos estudios, licenciado Francisco J. Piñón, fue puesto a cargo del Rectorado de la Universidad.

Luego de celebrarse una misa el licenciado Piñón pronunció un discurso.

En Formosa hay casos de poliomielitis

FORMOSA, 13 (Télam). — Confirmó el Ministerio de Bienestar Social de la provincia la existencia de un brote de poliomielitis y anunció, a la vez, haberse dispuesto una vacunación masiva de todos los niños de entre 2 meses hasta los 14 años de edad, así como un riguroso control sanitario.

Si bien el comunicado oficial no especifica el número de casos registrados, extraoficialmente se señaló que serían cinco, uno de ellos mortal.

El documento oficial expresa que "el Ministerio de Bienestar Social, a través de la Dirección de Vigilancia Epidemiológica, comunica a la población que ante los casos de parálisis infantil registrados en la ciudad, se han tomado los recaudos necesarios para controlar el brote, disponiéndose la vacunación antipoliomielítica de todos los niños de 2 meses hasta 14 años, cualesquiera sean las dosis recibidas anteriormente y a embarazadas a partir del quinto mes".

Las vacunas, añade el parte oficial, "estarán a disposición de la población en todos los servicios asistenciales".

Con el fin de colaborar en el operativo de control sanitario se anunció también que arribó a esta capital un equipo de técnicos de Medicina Sanitaria de la Nación.

Mientras tanto se determinó que en la localidad de Puerto Velos, población chaqueña cercana a la frontera, se implantó un rígido control de pasajeros, procediéndose a la administración de dosis de Sabin oral entre los niños viajeros.

SE CRITICAN MEDIDAS DEL BCO. CENTRAL

CORDOBA, 13 (NA). — El ministro de Economía, Carlos Berardo, informó que se reunirán aquí los representantes de los bancos provinciales para tratar los problemas que produce el Banco Central al restringir su aporte para créditos, al tiempo que efectuó duras críticas a funcionarios de esa insti[illegible].

Refiriéndose a los responsables de la conducción del Banco Central señaló que "anquilosados, van aplastando la capacidad de maniobra provincial, sobre todo si tenemos en cuenta que el banco se lleva el 31 por ciento del porcentaje de intereses, lo que representa una dictadura económica".

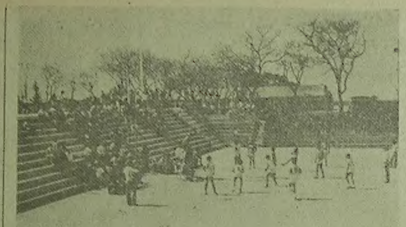
Berardo consignó luego que "la máquina de hacer dinero funciona pero el Banco Central va a contramano" y que "resulta una verdadera proeza para la provincia, superar los trámites burocráticos", impuestos por esa institución.

Otorgan el placet para designar nuevo embajador peruano

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El gobierno argentino concedió el placet de estilo al nuevo embajador de la república del Perú, Felipe Valdivieso Belaúnde.

El diplomático, designado en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario del Perú, se desempeña desde hace 23 años en el servicio exterior de su país.

Las últimas misiones que realizó, en el cargo de embajador fueron en las representaciones diplomáticas peruanas de Marruecos y Egip[illegible].



Mejoras en el Parque Berduc. - Vista parcial de las nuevas instalaciones del Parque Berduc, de Paraná, complejo que reúne todas las condiciones para la práctica de las distintas disciplinas deportivas.

Paralización de los trabajos en Salto Grande

PARANA, 13. — De acuerdo con informaciones periodísticas de Concordia, sigue parcialmente paralizada la tarea en Salto Grande.

Un grupo de afiliados a la UOCRA de esa ciudad mantienen una huelga por tiempo indeterminado en demanda de la libertad de los delegados obreros Néstor Ruiz y José Rey.

El primero era delegado de UOCRA, como cordinador de los tres obradores y fue separado de su cargo por la UOCRA nacional que lidera Rogelio Papagno.

Mientras tanto, el segundo era delegado del obrador de Salto. Ambos se encuentran detenidos por disposición de Gendarmería Nacional y encuadrados dentro de la ley de seguridad nacional. La medida de fuerza se proyecta mantener por tiempo indeterminado y hasta tanto sean puestos en libertad los dirigentes nombrados.

A esto hay que agregar un petitorio de seis puntos, que incluye demandas salariales del ciento por ciento y obra social para los obreros.

Sin embargo, trascendió que en el sector uruguayo siguen trabajando alrededor de 2.500 trabajadores de esa nacionalidad que no han acatado esta medida.

Conclusiones del congreso de UCR

PARANA, 13. — Tuvo lugar en la ciudad de Rosario del Tala el Congreso de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos.

En la oportunidad se aprobaron diversas declaraciones y se sometió a la consideración de la asamblea otros tópicos vinculados con la situación general del país.

La reunión fue presidida por su titular, Dr. Isidro J. Baldi, y asistieron 105 delegados, representativos de todos los departamentos, del movimiento femenino y de la juventdu.

El nombrado señaló en la apertura que "el país asiste a una crisis integral, pero el radicalismo hará todos los sacrificios para salvar la institucionalización republicana".

Posteriormente fue aprobado por aclamación de los asambleístas un informe dado a conocer por el senador nacional Carlos H. Perette, sobre la situación política, institucional, económica, social y cultural.

Por otra parte, el congreso aprobó un reclamo de varios puntos, entre ellos la defensa del campo argentino, situación de los avicultores y citricultores, obras públicas esenciales, libertad de prensa, situación de los diarios del interior, solidaridad con los docentes entrerrianos, condenación a la guerrilla, la subversión y las tres "A", ley contra el enriquecimiento ilícito y defensa de los detenidos por causas políticas, sociales, gremiales y estudiantiles a disposición del Poder Ejecutivo que no estén incursos en subversión, guerrilla, ni violencia comprobada.

También el Dr. Eduardo Solari fundamentó un informe por el cual se aprobó una declaración sobre distintas críticas al gobierno de Entre Ríos.

Por otro lado se determinó una resolución de apoyo a la reciente declaración de la junta de gobierno del radicalismo entrerriano, suscripto por su presidente, el Dr. Lucio J. Martínez Garbino, y cuyo informe estuvo a cargo del diputado nacional, Dr. Ramón E. Arigós.

Precios para la carne en Bs. As.

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Desde la víspera rige en capital y Gran Buenos Aires un nuevo sistema de precio para la carne bovina, que tiene carácter transitorio en tanto se elabore un régimen definitivo que estudian las secretarías de Agricultura y Comercio y la Junta Nacional de Carnes.

En el régimen se establece que los frigoríficos faenadores podrán aplicar sobre sus costos de producción un margen de utilidad máximo del 1.57 por ciento, reconociéndoles además un margen de distribución y transporte de un peso por kilogramo de media res puesta en carnicería.

La resolución 170 de la Secretaría de Comercio establece también que la ganancia máxima de las carnicerías podrá llegar al 20 por ciento sobre el precio de compra de la media res vacuna para todas las categorías, y obliga a los minoristas a exhibir en lugar destacado y a la vista del consumidor carteles con los precios de todos los cortes.

Como anexo a la resolución 170 se incorporó una lista con precios de orientación para consumidores por carne de novillo.

Niveles de orientación

—Hueso con carne, cogote, pecho y falda con hueso: 14 pesos por kilo.

—Azotillo, carnaza común, aguja con hueso, cuadril con hueso, falda sin hueso y asado, 27 pesos por kilo.

—Entraña, vacío y matambre, 31 pesos por kilo.

—Bifes anchos, 39 pesos por kilo.

—Carnaza de cola, carnaza de paleta, bola de lomo, nalga, nalga sin tapa, aguja sin hueso, tapa de aguja, tapa de asado, chingolo, tortuguita y bifes angostos, 46 pesos por kilo.

—Colita de cuadril, peceto, cuadril sin hueso, bifes con lomo (ternero) y riñonada sin hueso (ternero), 52 pesos por kilo.

—Lomo, 63 pesos por kilo.

Los cortes correspondientes a vaquillona y novillito pueden sufrir un recargo del 15 por ciento, mientras que en el caso de la carne de ternero puede llegar hasta el 30 por ciento.

El anexo de precios de orientación señala que en comercios minoristas el kilo de carne debe ser entregado a 23.60 pesos por kilo.

Daños causados en el Chaco por un temporal

RESISTENCIA, 13 (Télam). — Las autoridades provinciales se encuentran abocadas a evaluar los daños provocados en el sudoeste del Chaco por una tormenta de lluvia y granizo registrada recientemente.

Grandes extensiones sembradas de trigo a punto de cosechar fueron afectadas, especialmente en la zona de Santa Sylvina, donde se perdieron alrededor de 7.000 hectáreas de ese cereal y girasol.

Ha sido operado el intendente platense

LA PLATA, 13 (Télam). — Fue intervenido quirúrgicamente, a raíz de haber sufrido una trombosis en la arteria femoral derecha, el intendente municipal de esta ciudad, Juan Pedro Brun, según se indicó en esferas allegadas a la comuna local.

La operación se realizó el viernes pasado, en la policlínica del turf. Su médico de cabecera, Dr. Juan Carlos Di Lucca indicó que Brun se repone satisfactoriamente.

Construcción de silos proyectan

RESISTENCIA, 13 (Télam). — El senador nacional por el Chaco, Ginés Froilán Rodríguez (justicialista), propicia en un proyecto que presentará al Congreso, que el Poder Ejecutivo nacional por intermedio del Ministerio de Economía y del Banco Nacional de Desarrollo autorice líneas de créditos para la construcción de silos para el almacenamiento de cereales y granos a las cooperativas.

El senador señala que para "atender a dichos créditos se afecta el cuatro por ciento de retención establecido en la comercialización de granos y cereales destinados a la exportación".

Rodríguez destaca que "estos créditos no son para colonos sino para cooperativas y para que el sistema cooperativo, que tanto bien hace al país, se afiance y cabalmente cumpla la misión de defensa y protección de los intereses que representan y que dan al país alrededor del 90 por ciento de los granos que produce la República y que constituye la base de nuestra riqueza y fortaleza interior".

El proyecto de referencia indica, además que "el general Perón cuando hablaba que debíamos triplicar la producción cerealera insertaba planes ambiciosos para la construcción de silos y elevadores necesarios para moverla".

Una distinción al Dr. Novillo Saravia ha otorgado España

CORDOBA, 13 (Télam). — El gobierno de España ha condecorado con la Cruz de la Orden de Isabel la Católica, al Dr. Alberto Novillo Saravia, cónsul honorario de Ecuador en Córdoba y decano del cuerpo consular de Córdoba.

Novillo Saravia es un conocido hispanista y también es el autor del monumento del insigne músico español Manuel de Falla, que se levanta en el Parque Sarmiento de esta ciudad.

La condecoración le será impuesta en los próximos días por el embajador español en la Argentina, Dr. Gregorio Marañón, durante una ceremonia a realizarse en la capital federal.

EL LITORAL

Jueves 13 de noviembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 942.3[illegible]

LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA

La cuestión de la responsabilidad administrativa ha provocado preocupación en las altas esferas y a esto no es ajeno el anuncio de que en el orden nacional se estarían proyectando medidas con relación al enriquecimiento ilegítimo de los funcionarios públicos. Respondería a esa exigencia una legislación destinada, según la expresión oficial, "a la revitalización de la moralidad en el desempeño de funciones del Estado, condición básica para la reconstrucción". Al establecerse las obligaciones e incompatibilidades de los agentes administrativos se persigue un correcto y honesto desempeño. La iniciativa es oportuna e introduce un aire purificador que era necesario. Paralelamente vendría la ampliación de las facultades de la Fiscalía Nacional de Investigaciones para que pueda disponer de medios idóneos en esta tarea, entre ellos la de ser el organismo encargado de promover la correspondiente requisitoria vinculada con la actuación y conducta de los agentes referidos.

El lenguaje burocrático se inclina, especialmente en este tiempo, al empleo de vocablos novedosos. Se habla de la "revitalización de la moralidad", como indicando que ésta requiere una inyección para reanimarse. Hubiera sido mejor usar los conceptos claros y lógicos que nos dicen que la democracia importa una conducta recta. Un gran escritor afirmaba que la virtud que hoy llamamos "vivir ético" era condición necesaria para la existencia de las instituciones republicanas. Las acciones de los hombres deben ajustarse a la ley moral y esa recta conducta se transforma en virtud pública cuando el individuo la practica, no sólo en la vida social sino cuando está desempeñando una labor en el gobierno.

Lo que importa es restablecer la ética en aquellos ámbitos donde ha sido dejada de lado y prevenir o sancionar a los infractores. Hay recaudos para ello y uno es el que se imponga la dedicación exclusiva, estableciendo las incompatibilidades con el ejercicio de otros empleos oficiales o de profesiones, comercio e industria. Es decir, servir plenamente a la comunidad si para esto se tiene vocación, y también con su inclusión en el registro patrimonial mediante los requisitos que la ley determina. En este terreno la legislación no ha sido abundante y la oportunidad es para restablecer la confianza y el respeto a los intereses generales y la pureza administrativa, lema que a través de nuestra historia fue tantas veces bandera o programa.

El sacudimiento que el país ha sufrido con las denuncias e investigaciones debe aquietarse no sólo con la resonancia que ellas han adquirido, sino con la experiencia que dejan. La inmoralidad es igualmente una falta de respeto a los derechos humanos.

Reunión de la Confederación de la Industria, en S. Lorenzo

EMPLAZAMIENTO DE UNA FABRICA DE FERTILIZANTES

Realizó una importante reunión en la ciudad de San Lorenzo la Confederación de la Industria de la Provincia de Santa Fe, con asistencia de autoridades municipales y comunales; de dirigentes de la Unión Comerciantes e Industriales de la zona, del SUPE, de la Asociación Profesionales de Ingeniería de San Lorenzo, autoridades de la administración de la Destilería YPF y representantes de fuerzas vivas locales.

La reunión mensual del comité ejecutivo del organismo confederal santafesino tuvo por objeto tratar como único tema la instalación de una planta de fertilizantes, dispuesta [illegible] 387 del 10-12-73, y acerca de cuyo emplazamiento —de acuerdo con los informes técnicos respectivos— San Lorenzo reúne ventajas indiscutibles.

Entre esos factores favorables, figuran menor costo de inversión pues Bahía Blanca (el otro lugar de probable emplazamiento) no dispone de agua adecuada, debiéndose realizar una inversión adicional de 87 millones de dólares para hacer factible el proyecto; mayores ventajas de San Lorenzo en cuanto a mayor disponibilidad de medios y frecuencias de transporte carretero y ferroviario; menor costo de transporte de los productos, y el óptimo lugar [illegible] San Lorenzo para la provisión de gas (la necesidad de este combustible [illegible]) así como la opinión favorable del cuerpo técnico de YPF al respecto.

Una vez analizados exhaustivamente todos estos puntos, y habiendo coincidencia en cuanto a los objetivos, la Confederación de la Industria anticipó su activa participación en la formación de una vigorosa corriente de opinión en defensa de la legítima aspiración del emplazamiento de la planta de fertilizantes en San Lorenzo y en interesar al P.E. y Legislatura provincial en tal sentido, poniendo en conocimiento de las autoridades de CINA y de la CGE, tanto en el ámbito provincial como en el nacional, el problema planteado y las legítimas aspiraciones de nuestra provincia.

Además, promover, una vez cumplidas tales tareas previas, una gran asamblea en defensa de los objetivos indicados, acerca de la cual se brindará amplia información en su oportunidad.

PEDIDO DE ARTESANIAS

El organizador del Museo de la Fauna y Flora Santafesina, ubicado en San Luis 3022, de esta ciudad, donde funciona el Instituto María Auxiliadora, invita a todos los artesanos de Santa Fe a remitir una de sus obras a dicho establecimiento, con el fin de poder constituir una muestra realmente representativa de esa actividad.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo [illegible] — Muestra de pinturas de Fernando Espino.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Arte [illegible] piezas. Hasta el 4 de diciembre. Auspician: Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe y Biblioteca del Congreso de la Nación, en la planta alta. En la baja muestra de pinturas en adhesión al Año Internacional de la Mujer.

Galería Plastart, San Martín 2[illegible]. — Visitas: en horario de comercio. Lily Bolatti (óleos y dibujos) y Enrique Rosso (cerámica). Desde el 14 al 29.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Hasta el 13 de noviembre: "acua-fuer-color" de Río Herrera.

Sgo. del Estero: su artesanía y literatura de ayer y de hoy. — Hasta el 19, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, Facundo 2430. Horario de visita: de 9 a 12.30 y de 16 a 21, de lunes a domingos. Organiza: Centro de Residentes Santiagueños de Santa Fe.

La' Alcaba, Hipólito Yrigoyen [illegible] — [illegible] Sábado 22 a las [illegible] apertura de una muestra. Hasta el 2 de diciembre.

RECITALES

[illegible] — Hoy a las 19 y [illegible], en la sala Mariscal [illegible] (flauta), [illegible] (piano) [illegible] guitarras). El viernes 14 a las 19.30, en la misma sala. Entrada libre. Organiza: [illegible].

Recital de guitarra. — El 15, a las 19, en Tasca, Rivadavia 1804. Alumnos del Prof. José Manuel Echagüe. Libre acceso.

CINE

Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Lunes y martes a las 19.30 y 21.30: "Cuatro moscas sobre terciopelo gris", de Darío Argento, con Michael Brando y Mimsy Farmer.

CONFERENCIAS

Aroldo Dionisio Rosso. — El 22, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510 hablará acerca de piezas arqueológicas de distintas culturas. Auspician la dirección del museo y su Asociación de Amigos.

Catalina Pistone. — Mañana, a las 19.30, en el Centro Español, San Martín 2219, sobre: "Orientación de la educación en la política de Estanislao López". Organiza: Junta Provincial de Estudios Históricos.

TEATRO

"El barbero de Sevilla", de Gioacchino Rossini. Cantantes, coro, orquesta estable y vestuario y escenografía del teatro Colón, de Buenos Aires. Opera bufa en tres actos. — Sábado 15, a las 21.45, y domingo 16, a las 21.30, en la sala mayor del teatro Municipal. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad en adhesión al 402º aniversario de Santa Fe.

AUDIOVISUALES

"Santa Fe y su [illegible]". — Mañana y el 15, a las 21.30, en la Lotería, Junín 2441. Danzas, música y comentarios. Entrada libre. Organiza: Asociación de Guías de Turismo.

PANELES

Situación de la mujer en el Año Internacional de ésta. — Hoy, a las 19, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Organiza: Asociación de Amigos de la entidad.

En Melincué hubo infracciones a la Ley F. de Carnes

Informó el Ministerio de Agricultura y Ganadería que funcionarios de la Dirección Gral. de Ganadería, con la colaboración de la policía de Melincué, comprobaron irregularidades en el suministro de carne en dicha población, registrándose un procedimiento por infracción a la respectiva ley federal.

En virtud de ello se procedió al comiso total de las existencias, labrándose el sumario correspondiente. Además el Ministerio reitera su prevención a la población en el sentido de que debe consumir carne que provenga de establecimientos que posean inspección veterinaria.

Consejo P. de Lechería

Se reunió el Consejo Provincial de Lechería, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, analizándose el temario a desarrollarse en la reunión de mesa redonda a desarrollarse en la Fiesta Nacional de la Leche, a partir del 13 de diciembre próximo en Totoras.

Inscripción de criadores de cerdos

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, comunicó que los criadores, invernadores y cabañeros dedicados al renglón cerdos, así como los criadores de conejos, deben reinscribirse en el respectivo registro. Deberán hacerlo en la Dirección de Ganadería, bulevar Pellegrini 3000, 1er. piso, Santa Fe.

Test de Coggins

También ha comunicado el citado Ministerio que sus organismos están en condiciones de realizar el test de Coggins, para el diagnóstico de anemia infecciosa equina. Las muestras deben ser remitidas con una orden de análisis y la correspondiente historia clínica, confeccionada por un profesional médico veterinario, requisitos sin los cuales no podrán procesarse.

Levantan estado de emergencia

Reiteróse que por decreto Nº 04200, el P.E. Provincial levantó el estado de emergencia agropecuaria por inundación en las áreas afectadas por el fenómeno climático en los departamentos Vera, General Obligado y La Capital, desde el 30 de setiembre último.

REMATADORES DE GANADO DEBERAN REINSCRIBIRSE

La Junta Nacional de Carnes dictó una resolución por la cual las personas o entidades que operen en el cargo de consignatario, comisionista, martillero y vendedor de ganado en remate público con martillero matriculado adscripto, deberán ratificar su inscripción en los registros respectivos de aquel organismo.

Deberán cumplir con tal requisito antes del 30 de abril del año próximo y acreditar un capital mínimo de 500.000 pesos, efectivamente integrado, mediante balance certificado por contador público; matrícula de comerciante o testimonio del contrato social debidamente inscripto; fotocopia legalizada de la cédula fiscal y declarar bajo juramento no adeudar a la Junta suma alguna que sea de plazo vencido.

CONCEJO MUNICIPAL

Se estableció en $ 5 el precio del boleto del transporte de pasajeros

Fue rechazada una nota enviada por el ex intendente R. Lofeudo

Ayer, en la reunión matinal de labor deliberativa se habló en profundidad acerca del problema derivado del aumento del precio para el boleto del transporte urbano; se habló también en corrillos informales durante la tarde y fue necesario luego dilatar la iniciación de la sesión de la víspera del Concejo Municipal, para llegar a coincidencias que permitieran adoptar una actitud por la vía de la unanimidad de los votos. Conclusión: el boleto costará $ 5 ($ 500 de los de antes), durante las 24 horas, es decir, se ha eliminado la tarifa nocturna.

A las 18.25, en minoría estaban presentes **Galarza** (PIF); **Lapouge** (UCR); **Quinteros** (P.); **Parpal** (P); **Cuello** (P), **Junco** (P) y **Muttis** (PDP), se decidió a raíz de una sugerencia de **R. F. Quinteros** (P), que se dilatara el comienzo de la sesión [illegible] espacio de treinta minutos. Aún se buscaban coincidencias. Eran las 18.25, y recién a las 18.55 se inició la reunión con la presencia de 19 ediles. Las coincidencias se habían alcanzado y de ahí en más no habría ningún obstáculo para con mano en alto señalar por unanimidad un nuevo precio para el transporte.

Cuando se entró a considerar el problema, **H. Escudero** (POL) expresó que había despacho de las comisiones de Gobierno, de Hacienda y de Obras Públicas, solicitando un cuarto intermedio de diez minutos debido a que faltaban algunas firmas. ¿Había surgido un nuevo problema? No. Solamente faltaban las firmas. Vueltos los concejales al recinto, **P. Recchia** (P.), pidió el tratamiento sobre tablas del proyecto de ordenanza sobre la tarifa de ómnibus. El mismo edil fue el miembro informante y luego de él hablaron **H. Veiga** (P), **F. Ghiano** (LP); **E. Muttis** (PDP), **R. Quinteros** (P); **O. Bonazzola** (UCR); **H. Escudero** (POL); **M. Galarza** (PIF) y **M. Barcos** (PIF).

Todos se refirieron a los costos del servicio, destacando la incidencia que han tenido los aumentos de combustibles, repuestos, salarios, etc., haciendo hincapié en la necesidad de mejorar la prestación a los usuarios.

La ordenanza sancionada

La ordenanza relativa al transporte urbano que fue sancionada por unanimidad, es decir, con los votos de los 19 concejales presente —al margen de la presidencia— contempla los siguientes puntos:

Art. 1o — Fíjase en $ 5.- el precio del boleto del transporte urbano de pasajeros. Dichas tarifas comenzarán a regir desde la cero hora del día siguiente al de la promulgación de la presente ordenanza.

Art. 2o. — Fíjase para la línea No 19 "La Costera" S.R.L., la siguiente escala tarifaria que entrará a regir conforme a lo dispuesto en el artículo anterior, en los sectores que se detallan:

Sector uno: Santa Fe a Puente Nuevo $ 4.50; sector dos, a La Guardia, $ 6.-; tres: a Colastiné, 7.50; cuatro: a La Toma 7.50; cinco: a San José del Rincón, 8.50; seis: a Callejón Vidal, 10.-; siete: a Cooperativa Rinconera, 10.50; ocho: a Estafeta Alarcón pesos 11.50, y sector nueve: Santa Fe a Arroyo Leyes pesos 13.50.

Las tarifas establecidas por este artículo quedan condicionadas al mejoramiento del servicio y cambio de unidades que corresponda a tal efecto por parte de las líneas prestatarias, estableciéndose un plazo hasta el 31 de diciembre de 1975 para que se dé cumplimiento a las condiciones señaladas. Queda facultado el D. Ejecutivo para determinar el número de paradas necesarias para un eficaz servicio dentro de los sectores a que refiere el presente artículo.

Art. 3o. — Fíjase en pesos 8.- el precio del boleto en la línea No. 13 "Empresa Alto Verde" en todo el recorrido, el que entrará a regir conforme a lo dispuesto en el artículo 1o.

Art. 4o. — La Cámara Interlíneas Santafesina del Transporte Automotor (C.I.S.T.A.) será responsable por las violaciones a normas vigentes que se produzcan en la prestación del servicio del transporte urbano de pasajeros.

Art. 5o. — En caso de que el servicio no se prestare con la indispensable eficacia y normalidad, o que se hiciere con un número de coches menor al que fijare la Dirección de Servicios Públicos o que los prestatarios infrigieran normas que regulen el servicio, la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos podrá disponer la suspensión o cancelación del permiso otorgado a la empresa responsable, intervención de la misma o reducción temporaria en la tarifa vigente de hasta el cincuenta por ciento de dicha tarifa y por un plazo que podrá oscilar de uno a treinta días, u optar por aplicar a la empresa o a C.I.S.T.A. multas de hasta $ 200.000.

El rechazo de una nota elevada por el titular del PIF

El concejal **Higinio Veiga** (Peronista), solicitó —y obtuvo asentimiento— para que sobre tablas se considerara una nota enviada por el apoderado del Partido Intransigente Federalista, señor Ramón Lofeudo al presidente del Concejo, donde —dijo Veiga— se exponen conceptos agraviantes para el cuerpo. Veiga fustigó duramente algunos conceptos de Lofeudo y dijo que había que rechazarlos de plano. **Luna** (PIF), señaló: "Me extraña la actitud de Lofeudo. Quiero hablar con él para saber si fue quien envió la nota o lo hizo otra persona". **J. Parpal** (P): "Es lamentable que haya utilizado ese vocabulario al dirigirse al C.M.". **O. Bonazzola** (UCR): "No es el partido, sino el apoderado, a quien sus amigos le llaman "El Caudillo" o el "Líder". No voy a aceptar que se nos diga que no tenemos sensibilidad". Hablaron, además, **P. Recchia** (P), **H. Escudero** (POL), **E. Muttis** (PDP), **F. Ghiano** (LP), **Lapouge** (UCR); **R. Quinteros** (P) y **M. Galarza** (PIF). Este, miembro del partido del imputado, dijo: "También yo he sido agraviado en lo más profundo en esa nota. No lo voy a tolerar; si esta bancada hubiera sido consultada, no hubiéramos aprobado la nota y por eso ahora vamos a rechazarla".

Finalmente, —el tema demandó un debate de una hora y media— prosperó una moción de H. Veiga, que fue aprobada por unanimidad, donde se expresa lo siguiente: "Recházase la nota enviada por el señor Ramón Lofeudo, apoderado del Partido Intransigente Federalista, al presidente del Concejo Municipal, Sr. Ernesto Barroso, por contener la misma términos agraviantes para los componentes del cuerpo".

Cuando eran las 22.30, **Pedro Cuello** (P), mocionó para que se pasara a cuarto intermedio hasta hoy a las 10, iniciativa que contó con el unánime asentimiento de las distintas bancadas.

Esta mañana, a partir de las 10.15 continuó la sesión del Concejo Municipal que anoche pasara a cuarto intermedio.

Se escuchó un informe de **Pascual Recchia** (P), sobre concesión de créditos por parte del Banco Provincial para frentistas afectados por la red de gas y fueron aprobados varios proyectos que figuraban en el orden del día.

Nuevas cesantías fueron dispuestas en la Universidad

Con la firma del rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Julio A. García Martínez, se dio a conocer una resolución por la que se dispone que a partir del día de hoy cesen en sus actividades o funciones docentes y/o de investigación los siguientes profesores: María Cristina Boddi, José María Legaz, Henry Horacio Trevignani, Carlos Alberto Bertone y Alberto Omar Mullor.

Por otra resolución del rector se procedió a la creación de la Secretaría de la Mujer Universitaria, que dependerá de la Secretaría General Académica.

Nuevo director de la Escuela de Sanidad

Con motivo de hallarse vacante la función de director de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo" como consecuencia de la renuncia presentada por el Dr. Rubén A. Sager, la que fuera aceptada, el rector de la Universidad dictó una resolución designando directora del mencionado establecimiento a la profesora Mercedes A. Bertoli de Visentini.

Pago a jubilados en la Obra Social

La Dirección de Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral hace saber a jubilados beneficiarios del Servicio de Complementación que a partir del viernes próximo, a las 8, se iniciará el pago de la diferencia de aumento del complemento correspondiente a los meses de setiembre y octubre.

El presidente del C. M. devolvió una nota de la F.S.E.V.

El titular del Concejo Municipal, señor Ernesto Barroso, dispuso devolver una nota que sobre el tema de la tarifa del transporte urbano de pasajeros, le enviara recientemente la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, por "falta de consideración y estilo".

La medida fue avalada por los concejales reunidos en la pre sesión de la Comisión de Labor Parlamentaria.

Se prestarán los servicios públicos el 15

Conforme con lo expresado por la oficina de Prensa de la Municipalidad, el próximo sábado, coincidente con la celebración de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, se prestarán normalmente los diversos servicios públicos.

En tal sentido se aclara que habrá recolección de residuos domiciliarios, mientras que los mercados y ferias francas funcionarán conforme con los horarios habituales de los días sábados. También el cementerio municipal permanecerá abierto.

EL COMERCIO

Consultado el Centro Comercial en relación con la actividad en dicha área para el 15 del actual, se nos informó que, al coincidir la festividad de Santa Fe con el día sábado, las actividades comerciales se desarrollarán conforme con los horarios que se cumplen en esa jornada.

PROVISION DE PAPA

En la fecha se normalizará en parte la provisión y venta de papa, especialmente en el que hace a los mercados Central y Norte, así como en las ferias francas correspondientes a la jornada de hoy. Cabe acotar que las tratativas hechas por los organismos oficiales y la Federación de Vecinales hicieron posible la provisión de dicho producto, mientras que los inspectores municipales controlaron su venta al precio oficial de 2.200 pesos m/n. Especial atención se puso en las inspecciones para que los puesteros comercializaran todas las bolsas que les fueron entregadas.

De acuerdo con las informaciones, mañana se continuaría con la progresiva normalización en la provisión de tan importante alimento para la comunidad santafesina.

El P.E. expropió el local de la Esc. Mantovani

El gobierno de la provincia por conducto del Ministerio de Gobierno ha promulgado la ley de reciente sanción legislativa por la que se autoriza al Poder Ejecutivo a expropiar el inmueble sito en la esquina de Urquiza y Tucumán de esta ciudad, que ocupa la Escuela de Artes Visuales "Prof. Juan Mantovani".

La ley también autoriza al gobierno provincial a invertir la suma necesaria para la ampliación y refección, de acuerdo con las necesidades mínimas de infraestructura edilicia que requiera. El Poder Ejecutivo procederá a la confección de planos para concretar la obra mencionada.

VECINALES

En la Vecinal Guadalupe Oeste atienden reclamos

La Asociación Vecinal "Guadalupe Oeste", hace saber a socios y vecinos que en su sede de Ignacio Risso entre Necochea y Sarmiento se atenderán los reclamos de mejoras e inquietudes de los vecinos.

A tal efecto han establecido el siguiente horario: lunes, de 18 a 20, martes de 10 a 11 y jueves de 17 a 19.

La comisión directiva de la institución recuerda a los vecinos que es preciso denunciar las irregularidades que existan en el ámbito del barrio como por ejemplo si no es normal el servicio de recolección de residuos, arreglo de calles, cortes de maleras, etc.

Clases de gimnasia dictan en 9 de Julio

Informó la Asociación Vecinal Fomento 9 de Julio que, con unos cien inscriptos, continúan las clases de gimnasia modeladora.

Debido a la gran cantidad de personas anotadas, se ha dispuesto dividir en dos horarios los cursos para señoras: martes y jueves, de 18.30 a 19.15 y de 19.30 a 20.15, los que comenzarán a regir en fecha próxima.

Por otra parte se incrementó la cuota mensual en 50 pesos.

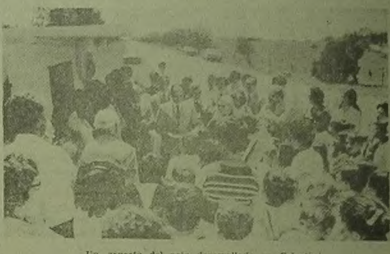
49o. Salón de Artistas Plásticos

Informan las autoridades de Artistas Plásticos Santafesinos que el 49o Salón de la entidad será inaugurado el 14 de diciembre próximo.

Con la prórroga señalada se facilitarán los envíos a las distintas secciones: cerámica, escultura, dibujo y grabado y pintura.

La muestra será habilitada a partir de las 19.30, de dicha fecha en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

El Rotary Club Santa Fe inauguró hoy un refugio en la ruta Nº 1



Un aspecto del acto desarrollado en Colastiné

Con una sencilla ceremonia se llevó a cabo en el kilómetro 1 de la ruta provincial Nº 1, la inauguración de un refugio donado oportunamente por el Rotary Club de Santa Fe, que viene a llenar una urgente necesidad de la zona de Colastiné Sur.

El acto, al cual asistieron autoridades de la entidad de servicio, alumnos de la Escuela Provincial Nº 39 y vecinos en general, dio comienzo con palabras del Dr. Juan E. Ayala Bergero, titular de la institución. También hablaron en la oportunidad la directora del establecimiento educativo, Sra. María Esther Elías de Schaller; el delegado comunal y vicepresidente de la Asociación Cooperadora, Sr. Carlos Américo Sosa, y el alumno de 7o. grado, Fernando Antonio Villanueva.

Conceptos de Ayala Bergero

El presidente del Rotary Club, luego de referirse a las finalidades de la institución a la cual pertenece, señaló que la misma enterada de la inquietud vecinal con respecto a la obra de referencia, se abocó, dado el tiempo que llevaban las gestiones pertinentes sin lograr resultados positivos, a la realización del refugio por cuenta del Rotary Club.

Finalizó su alocución puntualizando que "por ello es para todos nosotros un motivo de enorme satisfacción el poder hacer entrega formal hoy —coincidiendo con una nueva semana de la fundación de Santa Fe hace 402 años por el vizcaíno Juan de Garay— de este refugio construido a la vera de la ruta provincial Nº 1, a toda esta comunidad que está presentada fundamentalmente en sus hijos que concurren a la escuela vecina, esa querida [illegible] Provincial Nº 39 "9 de Julio", en la persona de su actual directora María Esther Elías de Schaller".

A continuación, usó de la palabra la directora de la escuela, que expresó que "se cierra así un largo tiempo de espera y a la vez se inicia una etapa cuyas perspectivas para los vecinos son excelentes, [illegible] seguridad y protección".

Finalmente, dijo que "debe señalarse que este logro, debido [illegible] la preocupación [illegible] se ve concretado merced a la sensibilidad y comprensión [illegible] Rotary Club Santa Fe que costeó toda la obra".

Luego, el Sr. Carlos A. Sosa improvisó palabras de agradecimiento y acto seguido habló el alumno Fernando A. Villanueva, quien dijo que "los que vivimos en este lugar, tendremos que valorar más que nadie la obra que hoy entrega el Rotary Club Santa Fe, por intermedio del señor presidente, Dr. Ayala, a todos los vecinos de Colastiné Sur".

Por último, alumnos de la escuela, procedieron a plantar unos gajos de la planta Corona de Cristo en el macetero del refugio.

Fue abierta en puerto la recepción de trigo nuevo

Han tenido adecuada respuesta por parte de la Junta Nacional de Granos, las intensas gestiones realizadas por la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia y la Bolsa de Comercio de Santa Fe, tendientes a la apertura del puerto de esta capital a la recepción de trigo a certificar, correspondiente a la actual cosecha.

En efecto, esta mañana, el delegado de la Junta Nacional de Granos, Sr. Roberto Moreyra, informó que la recepción quedaba librada a partir del mediodía de hoy, habiéndose dispuesto que la mercadería sea destinada a los elevadores 2, 3 y 4 (Unidad 3), cuya capacidad conjunta es de 20.000 toneladas, aunque por el momento esa cantidad se reduce a 13 mil por encontrarse en el elevador 3 unas 7.000 toneladas de sorgo.

Las gestiones ahora están encaminadas a liberar la mayor cantidad de espacios posible dado que en los distintos silos están depositadas unas 25.000 toneladas de sorgo, destinadas al consumo interno. Pero como la salida a esos fines se realiza en cantidades relativamente pequeñas y la necesidad de espacio es muy grande, se pedirá que se activen los embarques de sorgo en por lo menos 15.000 toneladas, en manera especial del que está almacenado en el elevador 3, con el fin de liberar totalmente la unidad.

Perspectivas

Esta apertura, abre un panorama sumamente alentador, dado que de acuerdo con informaciones de fuente insospechada, se ha concretado una operación de venta al exterior de un millón de toneladas de trigo, gran parte de cuya cantidad podría salir desde el puerto de Santa Fe. Esto es así, porque la producción del área de influencia de la estación marítima local se calcula en 500.000 a 600.000 toneladas, razón por la cual se podrá concretar el arribo de buques de ultramar afectados a esa operación, dadas las óptimas condiciones de calado de la ruta de ultramar del río Paraná.

Gestión de cooperativas

El consejero zonal de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias y el funcionario de la delegación local, Sres. Gaspar Hoer y O. Golonzo respectivamente, vienen visitando las entidades adheridas a dicha central, realizando reuniones en las que se analizan los problemas derivados de la capacidad de almacenamiento con que se cuenta para la cosecha fina.

En todas las zonas visitadas existe preocupación por el limitado espacio con que se cuenta para el fin precitado. Pero ello, teniendo en cuenta que se producirá una recolección excepcional de trigo, se trabaja en la habilitación de lugares adecuados, como ser galpones auxiliares, con el fin de que no se entorpezca la recepción de granos.

Dicha entidad ha remitido a sus adheridas un detalle de los valores establecidos para el servicio de trilla, de acuerdo con los cálculos elaborados por sus departamentos técnicos. Recuerda la entidad que no hubo acuerdo entre los entes de productores y los propietarios de unidades trilladoras en cuanto a las tarifas.

Rinde de excepción

Conforme con lo expresado precedentemente, se estima que los rendimientos de trigo y lino son de excepción. [illegible] el departamento San Justo, en la provincia de Córdoba, coinciden en que se registran promedios de 30 quintales de trigo por hectárea, lo que asegura volúmenes muy considerables para almacenar en las próximas semanas, en la medida que las operaciones de trilla avancen.

CASA GRIS

A representante de Sudáfrica recibió el gobernador

Ayer por la tarde, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, recibió al consejero de prensa de la embajada de Sudáfrica.

El Sr. Dirk J. Visser y su esposa ingresaron al despacho del mandatario santafesino acompañados por el subsecretario de Cultura, Sr. Juan Scalifer.

En tal oportunidad conversaron con el gobernador sobre temas de interés atinentes al desarrollo de ambos países y, posteriormente, el Dr. Sylvestre Begnis le hizo entrega de un objeto recordatorio de su paso por nuestra ciudad, que fue muy agradecido por el diplomático visitante.

EMERGENCIA AGROPECUARIA

Por decreto No. 4200 del P.E. se dispuso levantar el estado de emergencia agropecuaria por inundación, en las áreas afectadas por esa adversidad, de los departamentos Vera, Gral. Obligado y La Capital, a partir del 30 de septiembre del corriente año.

En el transporte de granos hubo aumento de tarifa

La delegación regional de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC), informó que se arribó a un acuerdo en la fijación de la nueva tarifa para el transporte de granos. La reunión, que congregó a representantes de los dadores de cargas, transportistas y funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, se realizó en la ciudad de Rosario y en su transcurso se dispuso un incremento del 30 por ciento sobre los valores actuales.

En relación con la vigencia de este aumento, el delegado regional de CATAC, Sr. Damián Junco, informó que el mismo se operará tan pronto el acuerdo sea homologado por el P.E. de la provincia. Agregó que el incremento ha satisfecho las expectativas de los transportistas y que, referente a las demás tarifas, las mismas continúan en estudio, pero que, de cualquier manera, la pauta general podría estar en el reajuste acordado para el transporte de granos.

La Asoc. de Ciencias Naturales del Litoral realizará asamblea

La Asociación de Ciencias Naturales del Litoral [illegible] 2467, a segunda reunión [illegible] Científicos y de Divulgación correspondiente a este año.

Luego, a las 19, se realizará [illegible] Lectura y aprobación del acta anterior. Designación de [illegible] el acta respectiva; Presentación de la memoria y balance del ejercicio vencido; Renovación parcial de la comisión directiva, y [illegible] de la cuota societaria.

Tomarán exámenes a los aspirantes a ingreso a la Armada

Pasado mañana arribará a esta capital una comisión naval presidida por el teniente de [illegible] Acosta, a cuyo cargo estará la recepción de los exámenes a [illegible] aspirantes a ingreso al cuadro de suboficiales de la Marina de Guerra. Las pruebas, que serán de aptitud física e intelectual, [illegible] Las Heras [illegible] con el siguiente detalle: el lunes próximo, a las 6.45 deberán presentarse los aspirantes desde el No. 05601 al [illegible] y a las 14, los comprendidos entre los números [illegible] y 050[illegible]. El martes, a las 6.45, se recepcionarán los [illegible] comprendidos entre los Nros. 050[illegible] y 056200.

Los interesados deberán presentarse munidos de la tarjeta de inscripción y documentos de identidad.

Aquellos que no hubieran recibido su número de inscripción, podrán presentarse en la dirección mencionada en los días y horas indicados para exámenes.



UNION, SU FUERZA Y EL FUTBOL DE TOJO

ESTA en "levantada" el equipo de Unión que anoche sumó valiosa victoria, indispensable para seguir alimentando posibilidades de [illegible]. Y [illegible] confirmar un juego ascendente para derrotar al empinado Gimnasia y Esgrima de Jujuy que al margen del muy claro marcador adverso, se mostró como una fuerza ponderable para demandar de Unión una permanente prodigación para abatirla. Unión tuvo en la víspera una fuerza tremenda y el fútbol de Miguel Angel Tojo para arribar al trascendente triunfo. Consiguió "arrastrar" al rival al juego que más le convenía a sus intereses y aunque los jujeños no resultaron "lerdos ni perezosos" para poner pierna fuerte, sucumbieron ante la enjundia y la garra rojiblanca, administradas por un Tojo cerebral y efectivo. Buen partido fue el de la Av. López y Planes y se jugó ante tribunas repletas y entusiastas. A pesar de la superioridad unionista, tuvo su grado de dramatismo porque recién en los últimos 15 minutos el local pudo aumentar cifras y llevar tranquilidad a su par[illegible].

* * *

Como Unión, Gimnasia jujeño salió a jugar con un líbero y un segundo marcador central marcando a presión al hombre más adelantado de Unión. Pretendió establecer marcas estrictas en la mitad del terreno, pero le costó hacerlo por la movilidad y capacidad de los volantes rojiblancos, en especial Sacconi, de gran rendimiento. La visita, que no salió con un planteo conservador, se vio arrastrada a posiciones defensivas por el fervor del local que adelantó efectivos y paulatinamente fue obligando a los norteños a refugiarse en su área. Funcionó bien Unión en la primera etapa y muy particularmente por sector izquierdo por donde transitó con fluidez Bottaniz, hacia donde se tiró Trossero y lugar preferido del hombre que anoche tuvo la "batuta" del partido: Miguel Angel Tojo. Una docena de minutos y Unión se puso en ventajas, "de carambola", pero en forma merecida. Desbordó por la izquierda Trossero y envió centro de Mastrángelo remató deficientemente. La pelota iba a cualquier parte y encontró la pierna de Bianchini para tomar camino de red. Corrieron los minutos y Unión fue justificando más y más esa victoria parcial porque no sólo dominó el campo sino en razón de haber provocado varias opciones de gol, entre ellas un tiro de Trossero que se estrelló en la base del poste cuando Alvarez estaba batido. Muy poco fue lo que ofensivamente Unión dejó hacer a Gimnasia. Dio buen resultado la marca estricta de Jauregui sobre el potencialmente mejor valor jujeño: Palacios y, salvo algún contragolpe por su lateral por parte de López que aprovechó el adelantarse de Bottaniz, encontró clausurados todos los caminos. Fue un primer período jugado a ritmo infernal, con pocas intervenciones de Roberto Goicoechea que dejó jugar y por momentos también dejó pegar ante la inexistencia de mala intención.

* * *

El final del primer tiempo depararía una incidencia de gran influencia en el desarrollo del partido. Un insulto de López al juez de línea, el informe de éste a Goicoechea que venía "caliente" discutiendo con dos elementos visitantes y tarjeta roja del juez para el Nº 7 visitante. Mal se le ponían las cosas a los jujeños: en desventaja y con un hombre menos en la mitad del cotejo.

* * *

Pero Unión se perdió bastante en el segundo tiempo. Quizá un poco por temor de que le pasara lo de otros partidos no se la jugó para usufructuar su superioridad numérica. Los primeros 25' fueron de juego intrascendente, con pocas situaciones de peligro para las dos vallas. Unión careció de claridad, se repitió en la misma y generalmente se equivocó en las habilitaciones. Pero también Gimnasia estaba muy limitado por el "candado" puesto por Jauregui al accionar de Palacios, única arma contundente jujeña. Pero después de los 25' empezó a funcionar nuevamente Unión aflorando la peligrosidad de Mastrángelo y Trossero, el inteligente accionar de Tojo y la prodigación increíble de Sacconi. Un desborde de Mastrángelo fue origen del segundo tanto cuando el rebote cayó a los pies de un jugador que tiene potencia y dirección en sus remates. Y Tojo no se equivocó. Luego, una posterior infantil mano del marcador Salinas permitió a Sacconi poner el justo 3 a 0. Un gran triunfo, de notable significación, fue el unionista.





Remate de Mastrángelo, el rebote y el violento tiro de Miguel Angel Tojo, figura anoche en Unión. El autor de la conquista va a festejar con la tribuna

Unión 3 - G. y Esgrima (J) 0

Cancha: Unión.

Arbitro: Roberto Goicoechea.

Recaudación: generales, $ 22.788.000; socios, pesos 17.182.500; plateas, $ 2.390.000; total: pesos 42.360.500.

UNION: Gatti; Silguero, Trullet, Jauregui y Bottaniz; Suñé, Sacconi y Bianchini; Mastrángelo, Trossero y Tojo. Arquero suplente: Burtovoy. Director técnico: Juan C. Lorenzo.

G. Y ESGRIMA (Jujuy): Alvarez; Salinas, Ojeda, García y Arigoni; Syeygüyl, Fernández y Vera; López, Palacios y Molina. Arquero suplente: Varela. Director técnico: Hugo Conde.

En el primer tiempo: a los 12' Bianchini (U); una vez terminado fue expulsado López (GyE) por insulto al juez de línea.

En el segundo tiempo: a los 30' Tojo y a los 38' Sacconi (de penal) ambos para Unión.

Cambios: en la visita Varela por Alvarez (lesionado) a los 17' y Rearte por Ojeda a los 28'; en Unión Figueroa por Bianchini a los 35' y Bravi por Trossero a los 42'.

APOSTILLAS

● Casi doce mil personas presenciaron (pagando entrada) el partido de anoche. Esta es la discriminación: generales, 5.012 entradas a $ 4.500 ($ 22.554.000) y 468 menores a $ 500 ($ 234.000); total de generales $ 22.788.000. Socios (5.653 a $ 3.000) $ 16.959.000 y 447 menores a $ 500, $ 223.500; total, $ 17.182.500. El total general, sin plateas, fue entonces el siguiente: $ 39.970.500.

● Un fino zapato de cabritilla apareció en el campo de juego. Muchos en las tribunas no se habrán desayunado del porqué. Pertenecía a Juan Carlos Lorenzo y el motivo el siguiente: un jugador jujeño cometió violenta infracción a Trossero. La pelota salió de la cancha y fue a las manos de Lorenzo que, enojado, la pateó en un intento de "afeitarlo" al agresor. Entonces fue cuando se le salió el zapato. Roberto Goicoechea retó con energía al técnico unionista pero cuando se dio vuelta se advirtió que se le hacía difícil contener la risa.

● Gatti tenía bastante ganas de hacer de las suyas anoche. Pero muy pocas veces fue exigido. Hasta que sobre el final del partido contuvo un remate en lo alto con seguridad y al caer al suelo lo hizo con una elegante pirueta.

● El plantel unionista permanecerá hasta mañana en nuestra ciudad. Para esta tarde estaban anunciados baños y masajes recuperatorios. Mañana a la tarde todos los jugadores practicarán e instalaciones de YPF. Cabe agregar que Unión cumplirá frente a Chacarita su compromiso en tercera división, categoría en la que los rojiblancos se mantienen en el primer puesto de la zona "C".

● El duelo de la noche estuvo a cargo de Jauregui y Palacios. Futbolísticamente lo ganó el jugador unionista, pero boxísticamente se impuso el jujeño pues Jauregui terminó con una hematoma en un ojo. Claro está que no vimos las piernas de Palacios contra las que varias veces cargaron los botines de Jauregui.

Cuatro partidos hubo en tercera

Solamente cuatro partidos por el torneo de tercera división afista se disputaron en la víspera y en ellos se registraron los siguientes resultados:

Estudiantes	0
Huracán	0
San Lorenzo	3
G. y Esgrima La Plata	0
Banfield	2
Independiente	2
Racing	1
Temperley	1

Atlético Paraná ganó 1 a 0 a la tercera de Unión

Sin reiterar las actuaciones que la vienen destacando, la tercera división unionista cayó por la mínima ventaja frente al buen equipo del Club Atlético Paraná campeón paranaense. El único gol lo concretó Alberto Ortega, de penal, a los 30' de la primera etapa.

Dirigió el señor Aquino y así formaron los equipos: Unión: Febre (J. C. Prutos); Reghenardi, Rojas, Mazzoni y Barro; Retamar (Benavídez), Davies y Roteta (N. Pumpido); Paiva, González y Fredes; director técnico Alberto Violi.

Atlético Paraná: Osoro; Eduardo Ortega, Ayala (Escobar), Fálico y Del Castillo; Uzín (Escalada), Paredes y Ríos; Vergara, Alberto Ortega y Quinteros (Corona).

La pelota, tras pegar en Bianchini, descolocó al arquero jujeño y va a introducirse en el arco

LA FE DE COLON PARA UNA VICTORIA TRASCENDENTAL

NADIE dudaba en la falange colonista lo tremendamente difícil que resultaría el encuentro en Salta, frente a un equipo que practica buen fútbol como indudablemente es Juventud Antoniana. Además la imperiosa necesidad de sumar puntos para la escuadra sabalera, como medio de no perder posibilidades de clasificación, era el ingrediente especial que tenía la confrontación. Sin embargo se confiaba en el espíritu inquebrantable de esta formación rojinegra, puesta a prueba a lo largo de este certamen Nacional, que tantas variantes ofrece. La victoria, que finalmente fue aliada de los santafesinos, abre un panorama de franco optimismo para encarar las restantes fechas del evento. Si bien los dos puntos ya pertenecen a Colón, la obtención de los mismos obligó al mayor derroche de energías y temperamento de la escuadra del barrio Centenario, llevando la imaginable alegría a su numerosa parcialidad.

* * *

CON seguridad el técnico del equipo salteño tendría previsto el dispositivo para anular a los hombres claves del funcionamiento sabalero y coordinar el trabajo del acople entre volantes y delanteros para llegar a la definición. Pero toda esta intención quedó destruida cuando se llevaban jugados apenas ocho minutos del encuentro, cuando el oportunismo de Iman colocó el marcador dos a cero a favor de los santafesinos. Sorpresa en el campo de juego y tribunas de Juventud Antoniana, que se vio reflejada en el accionar del conjunto local hasta los 15 minutos de la etapa inicial. De allí en más comenzó a crecer la labor de los salteños, impidiendo la coordinación de los rojinegros. El desnivel se fue haciendo pronunciado en la zona de media cancha y en consecuencia la extrema defensa colonista debió comenzar a trabajar a destajo para mantener la ventaja. Llegó el tanto de descuento y con la posibilidad de la igualdad, arreció el empuje de los locales, poniendo a dura prueba las aptitudes individuales y de conjunto de los defensores de la casaca sangre y luto. Sin embargo, Colón pudo retirarse al descanso con la mínima ventaja en el score, pero dejando serias dudas sobre cuál podría ser su suerte en el complemento y por consiguiente en el resultado final de su compromiso.

* * *

QUIZA la parcialidad del conjunto salteño se aprestaba a ver decididamente en ganador a su equipo al comienzo de la etapa complementaria. Pero nuevamente Colón produjo la sorpresa del inicio del partido. Con firme convicción en sus bondades futbolísticas, se volcó al logro del equilibrio en el sector divisorio del terreno, para gestar contragolpes con velocidad, especialmente por los laterales. El gol "olímpico" de Coscia prácticamente fue el gestor del comienzo de la otra cara del partido, puesto que ahora los locales, frente a la imagen de la posible derrota, se fueron con todo hacia la ciudadela defendida por Baley, alentados ruidosamente por su público. El nuevo tanto de descuento para Juventud Antoniana, fue el acicate para que los locales redoblaran esfuerzos para emparejar el marcador. Faltaba mucho todavía para la finalización, pero indudablemente sobraba fe y temperamento en los colonistas para intentar la empresa del triunfo, de vital importancia para sus pretenciones clasificatorias. La parte final del cotejo tuvo una emotividad poco común y la notable faena del arquero Baley, apuntalado por sus compañeros de extrema defensa, fue el fundamental motivo por el cual el triunfo viajó para Santa Fe, aliado con un equipo, que como el colonista, dispone de un inclaudicable estado anímico para el logro de conquistas de esta naturaleza, que por su significancia, tiene verdadero sabor a hazaña.

(Enviado especial)

J. Antoniana 2 - Colón 3

Cancha: G. y Tiro.

Arbitro: Miguel A. Comesaña.

Recaudación: $ 30.513.000.

JUVENTUD ANTONIANA: Jorge; Gonzalo, Cárdenas, Palacios y Castillo; Colque, Roldán y Rivero; Pignani (Casas), Aragonés y Miranda. Director técnico: Bruno Celeste.

COLON: Baley; Salinas, Mántaras, Mariano y Fernández; Mazo, Alvarez y Borgna; Coscia, Iman (Leroyer) y Olivares (Aguilar). Director técnico: Rubén Cheves.

En el primer tiempo: a los 5' y 8' Iman (C); a los 22' Miranda (JA).

En el segundo tiempo: a los 5' Coscia (C), y a los 21' Rivero (JA).

R. CENTRAL: PRIMER CONJUNTO CLASIFICADO PARA LAS FINALES

Al completarse anoche otra fecha del campeonato Nacional de fútbol, Rosario Central —único invicto del certamen y puntero de la sección "C"—, es el primer equipo clasificado para la ronda final, al derrotar anoche, en su cancha, a Belgrano de Córdoba, por tres a cero.

Las notas salientes de la jornada las constituyeron el triunfo de Gimnasia y Esgrima de Mendoza sobre Vélez Sarsfield, por tres a uno, en Villa Luro; la goleada que Atlanta le propinó a Bartolomé Mitre, de Misiones (6 a 1), en Villa Crespo; los dos valiosos puntos que obtuvo Atlético Tucumán, en su reducto, al batir a Argentinos Juniors, por tres a uno y el resultado que revirtió Racing, ganándole a Temperley, por cuatro a dos.

Donde la clasificación está más complicada es en la sección "D", pues 5 de los 8 equipos son candidatos a pasar a la ronda definitoria.

Los resultados generales fueron los siguientes:

VELEZ SARSFIELD .. 1
G. y E. (Mendoza) 3

Cancha: Vélez.
Arbitro: Teodoro Nitti.
Recaudación: $ 3.500 500

Gol en el primer tiempo: 12' Palavecino (GEM), de penal.
Goles en el segundo tiempo: 15' Palavecino (GEM) de penal, 35' Letanú (GEM) y Roselli (VS).

ESTUDIANTES La Plata 2
HURACAN 0

Cancha: Estudiantes.
Arbitro: Luis Pestarino
Recaudación: $ 33.739.000.
Gol en el primer tiempo: 26' Prasoldatti (E).
Gol en el segundo tiempo: 36' J. R. Verón (E).

CIPOLLETTI 1
RIVER PLATE 3

Cancha: Cipolletti
Arbitro: Arturo Ithurralde.
Recaudación: $ 82.000.000.

Goles en el primer tiempo: 28' C. Avanzi (C), y 38' P. Gonzalez (RP)
Goles en el segundo tiempo: 5' Luque (RP) y 40' Passarella (RP), de penal.

ALL BOYS 4
S. MARTIN (Tucumán) 2

Cancha: All Boys.
Arbitro: A. Ottone.
Recaudación: $ 3.067.200

Goles en el primer tiempo: 32' Marangoni (SM), 35' Medina (AB), y 38' Dragonetti (AB), en contra.
Goles en el segundo tiempo: 28' Medina (AB), 32' Mamberto (AB) y 34' Medina (AB), de penal.
Incidentes: En el primer tiempo fue expulsado Bongiovanni (AB)

SAN LORENZO 2
G. y ESGRIMA L.P. . 1

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Roberto Barreiro
Recaudación: $ 30.326.000.
Gol en el primer tiempo: 39' H. Scotta (SL)
Goles en el segundo tiempo: 11' Franco (GELP), y 25' H. Scotta (SL).

ATLETICO de Tucumán 3
ARGENTINOS J. 1

Cancha: Atlético.
Arbitro: Juan C. Rodríguez.
Recaudación: $ 102.800.000.

Goles en el primer tiempo: 1' Domine (AT), 16' Irigoyen (AJ), y a los 3' Villa (AT)
Gol en el segundo tiempo: 44' Domine (AT).

JUVENTUD A. (S. Juan) 1
FERRO 0

Cancha: Sp. Desamparados.
Arbitro: J. Romero.
Recaudación: $ 10.800.000.

Gol en el primer tiempo: 42' Spadano (JA)

ROSARIO CENTRAL .. 3
BELGRANO (Córdoba) 0

Cancha: Central
Arbitro: Sergio García.
Recaudación: $ 34.699.000.
Goles en el primer tiempo: A los 17' Romero (RC), 35' Lamberti (RC), y 38' Pellegrini (RC).

BANFIELD 1
INDEPENDIENTE 2

Cancha: Banfield
Arbitro: A. Ducatelli.
Recaudación: $ 10.612.000.
Gol en el primer tiempo: 11' Pitarch (B).
Goles en el segundo tiempo: 5' Bochini (I), y 22' Ruiz Moreno (I).

J. NEWBERY (Junín) . 0
CHACARITA 0

Cancha: Sarmiento
Arbitro: José Aramburo.
Recaudación: $ 2.550.000

TALLERES (Córdoba) . 0
NEWELL'S OLD BOYS 0

Cancha: Talleres.
Arbitro: Abel Gnecco
Recaudación: $ 214.700.000

RACING 4
TEMPERLEY 2

Cancha: Racing.
Arbitro: Roberto Maino
Recaudación: $ 27.580.000.
Gol en el primer tiempo: 22' Suarez (T).
Goles en el segundo tiempo: 2' y 31' Squeo (R), ambos de penal, 7' Valencia (T), 19' Gottardi (R), y 26' Barrairo (R).
Incidencias: En el segundo tiempo: expulsado Belvedere (T).

ATLANTA 6
B. MITRE (Posadas) .. 1

Cancha: Atlanta.
Arbitro: Jorge Galve.
Recaudación: $ 1.497.000.
Goles en el primer tiempo: 10' Contreras (A), 29' Mayos (A), 36' Raffart (A), 42' Ramos (A), y 43' Hoster (BM).
Goles en el segundo tiempo: 15' Mayos (A) y 37' Azzolini (A).

El boxeo a los barrios: mañana habrá un interesante festival amateur en el club Monteagudo

Una interesante iniciativa pondrá en marcha mañana la secretaría de Deportes de la Municipalidad con el asesoramiento de la Comisión Municipal de Boxeo: llevar el boxeo amateur a los barrios de la ciudad. En principio están dispuestos cinco festivales y el primero de ellos se anuncia para mañana a las 21.30, en las instalaciones del Club Monteagudo (Regis Martínez al 1200).

El plan tiene gran importancia y sin duda alguna será motivo interesante para que se revitalice el boxeo amateur de nuestro medio. De este tipo de reuniones puede surgir el entusiasmo por la actividad que luego haga factible la realización de grandes espectáculos en los medios más importantes.

El programa

Cabe destacar dentro del programa de mañana la pelea de fondo que estará a cargo de Rubén Zamaro, campeón santafesino y de buena actuación en el certamen argentino para novicios disputado en el estadio de la Federación Argentina de Boxeo. Enfrentará en combate pactado a 5 vueltas al galvense Omar Buttice.



Rubén Zamaro, excelente mediopesado amateur pupilo de Gosalves

En el semifondo estarán frente a frente a cuatro vueltas Teófilo Cejas (Monzón B. C.) y Ramón Casco (Paraná) en otro prometedor combate.

El programa preliminar consta de las siguientes peleas:

Alberto Martínez (Luis M. Sánchez) c. Ramón Vera (M BC).

Alberto Márquez (Kimberley) c. Juan Risueño (MBC).

José López (MBC) c. José González (MBC)

Juan Carlos Portela (Paraná) c. Alberto Pezoa (Paraná).

Las entradas

El precio de la entrada general ha sido fijado en $ 1.000.

EXITO DE ESTUDIANTES EN GOLF

PARANA, (C). — Se cumplió en Rosario la XV del Campeonato Interclubes del Interior de Golf. Se jugó en las canchas del Rosario Golf Club y del Jockey Club de Rosario, con extraordinaria afluencia de jugadores ya que se anotaron casi 270 golfistas.

El Club Estudiantes, reciente vencedor en el Campeonato de la Federación de Golf del Litoral, agregó un nuevo lauro a su brillante campaña del presente año, ya que clasificó vencedora a su 2a. división, integrada por Jorge Bertellotti, Alfredo Sattler, Héctor Sattler y Sergio Araya, correspondiendo también destacar que merced a su excelente actuación Jorge Bertellotti triunfó en la categoría individual.

En la reunión de delegados realizada en esta oportunidad, se acordó que el Club Estudiantes sea escenario de la próxima versión de este certamen, que tiene ya fijadas fechas para el 6 y 7 de noviembre del año venidero.

Ganó Córdoba por el argentino de fútbol

CORDOBA, (Télam). — El representativo de la Liga Cordobesa de Fútbol derrotó a su similar de Oncativo, por tres goles a dos, en un partido por las eliminatorias del campeonato argentino "Adrián Beccar Varela".

De esta manera, el conjunto cordobés pasa a la siguiente ronda, ya que en partido de ida habían empatado en cero tantos.

CAMPEONATO NACIONAL

5a. FECHA — 2a. RUEDA

Equipos	J	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts
ZONA "A"							
RIVER PLATE	13	10	1	2	35	14	21
HURACAN	13	8	1	4	28	17	17
ESTUDIANTES	13	6	5	2	20	15	17
G. Y ESGRIMA (Mza.)	13	5	4	4	16	13	14
ALL BOYS	13	4	3	6	19	28	11
SAN MARTIN (Tuc.)	13	3	3	7	18	26	9
VELEZ SARSFIELD	13	2	3	8	17	27	7
CIPOLLETTI (Río Negro)	13	2	3	8	15	25	7
ZONA "B"							
SAN LORENZO	13	9	2	2	25	13	20
ATL. TUCUMAN	13	7	3	3	21	17	17
BOCA JUNIORS	13	8	—	5	31	17	16
ARG. JUNIORS	13	6	2	5	22	25	14
F.C. OESTE	13	4	3	6	17	18	11
ALDOSIVI (M. del Plata)	13	4	2	7	15	26	10
G. Y ESGRIMA (L. Plata)	13	3	3	7	20	23	9
J. ALIANZA (San Juan)	13	2	2	9	17	25	6
ZONA "C"							
ROSARIO CENTRAL	13	9	4	—	19	5	22
G. Y ESGRIMA (Jujuy)	13	6	5	2	16	10	17
UNION	13	5	5	3	19	13	15
INDEPENDIENTE	13	4	6	3	23	17	14
BELGRANO (Córdoba)	13	4	3	6	17	22	11
J. NEWBERY (Junín)	13	3	3	7	12	19	9
CHACARITA Jrs.	13	2	4	7	11	22	8
BANFIELD (1)	13	2	2	9	27	25	6
ZONA "D"							
TALLERES (Córdoba)	13	7	4	2	28	20	18
NEWELL'S OLD BOYS	13	7	3	3	23	10	17
TEMPERLEY	13	7	3	3	24	18	17
COLON	13	7	3	3	24	19	17
RACING	13	6	3	4	29	22	15
ATLANTA	13	6	1	6	26	27	13
J. ANTONIANA (Salta)	13	1	6	6	13	20	8
Bmé. MITRE	13	—	2	11	7	39	1

(1) Se le descontarán dos puntos al finalizar el certamen.

PROXIMA FECHA (6a. de las revanchas)

SECCION "A": Huracán c. All Boys (PRODE Nº 1); River Plate c. Estudiantes (PRODE Nº 2); Gimnasia y Esgrima (Mendoza) c. Cipolletti; San Martín (Tucumán) c. Vélez Sarsfield (PRODE Nº 3).

SECCION "B": Argentinos Juniors c. San Lorenzo de Almagro (PRODE Nº 4); Gimnasia y Esgrima de La Plata c. Boca Juniors (PRODE Nº 5), el viernes a las 20.50 por TV; Aldosivi (M. del Plata) c. Juv. Alianza (S. Juan) (PRODE Nº 6); F.C. Oeste c. Atlético (Tuc.) (PRODE Nº 7).

SECCION "C": Chacarita Jrs. c. Unión (PRODE Nº 8); Independiente c. J. Newbery (Junín) (PRODE Nº 9); Belgrano (Cba.) c. Banfield (PRODE Nº 10); Gimnasia y Esgrima (Jujuy) c. Rosario Central.

SECCION "D": Colón c. Atlanta (PRODE Nº 11); Bmé. Mitre (Posadas) c. Racing (PRODE Nº 13); Temperley c. Talleres (Cba.) (PRODE Nº 13); N. O. Boys c. Juv. Antoniana (Salta).